



UTPL

La Universidad Católica de Loja

Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia

Educación en Valores

Guía didáctica





Facultad Ciencias Sociales, Educación y Humanidades

Educación en Valores

Guía didáctica

Carrera

PAO Nivel

Pedagogía en Ciencias Sociales y Humanidades

I

Autor:

Félix José González Pulido



F I L O _ 1 1 1 9

Educación en Valores

Guía didáctica

Félix José González Pulido

Diagramación y diseño digital

Ediloja Cía. Ltda.

Marcelino Champagnat s/n y París

edilojacialtda@ediloja.com.ec

www.ediloja.com.ec

ISBN digital - 978-9942-47-185-7

Año de edición: octubre, 2024

Edición: primera edición reestructurada en febrero 2025 (con un cambio del 10%)

Loja-Ecuador



Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0)**. Usted es libre de **Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar – remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.** Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. **No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.** No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Índice

1. Datos de información	8
1.1 Presentación de la asignatura.....	8
1.2 Competencias genéricas de la UTPL.....	8
1.3 Competencias del perfil profesional	8
1.4 Problemática que aborda la asignatura	8
2. Metodología de aprendizaje	9
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje.....	10
Primer Bimestre.....	10
 Resultado de aprendizaje 1:	10
 Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	10
 Semana 1	10
Unidad 1. Concepto de valores y su importancia en la formación humana	11
1.1. Origen, fundamento y definición de moral.....	11
1.2. Origen de la moral	12
1.3. Fundamento de la moral	14
1.4. Definición de moral	15
Actividades de aprendizaje recomendadas	17
 Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	18
 Semana 2	18
Unidad 1. Concepto de valores y su importancia en la formación humana	18
1.5. Etimología y objeto de estudio de la ética.....	18
1.6. Importancia de la ética	19
Actividades de aprendizaje recomendadas	20
 Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	21
 Semana 3	21

Unidad 1. Concepto de valores y su importancia en la formación humana	21
1.7. Definición de valores	21
1.8. La axiología	23
Actividad de aprendizaje recomendada	23
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	24
Semana 4.....	24
Unidad 1. Concepto de valores y su importancia en la formación humana	24
1.9. Características de los valores	24
1.10. Clasificación de los valores.....	25
Actividades de aprendizaje recomendadas	29
Autoevaluación 1	30
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	32
Semana 5.....	32
Unidad 2. Teorías y enfoques sobre la educación en valores	32
2.1. Enfoque tradicional	33
2.2. Enfoque constructivista.....	34
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	35
Semana 6.....	35
Unidad 2. Teorías y enfoques sobre la educación en valores	35
2.3. Enfoque sociocultural	35
2.4. Enfoques críticos y posmodernos	36
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	37
Semana 7.....	37
Unidad 2. Teorías y enfoques sobre la educación en valores	37
2.5. Enfoques humanistas	37
Actividades de aprendizaje recomendadas	38
Autoevaluación 2	39

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	41
Semana 8.....	41
Actividades de aprendizaje recomendadas	41
Segundo bimestre.....	42
Resultado de aprendizaje 2:	42
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	42
Semana 9.....	42
Unidad 3. Relación entre valores, cultura y sociedad	43
3.1. Elementos de la cultura	44
3.2. La pluricultura.....	46
3.3. El multiculturalismo	47
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	48
Semana 10.....	48
Unidad 3. Relación entre valores, cultura y sociedad	48
3.4. Los cimientos de la sociedad.....	48
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	53
Semana 11	53
Unidad 3. Relación entre valores, cultura y sociedad	53
3.5. Los valores morales.....	53
3.6. La conciencia moral.....	53
Actividades de aprendizaje recomendadas	55
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	56
Semana 12	56
Unidad 3. Relación entre valores, cultura y sociedad	56
3.6. La conciencia moral.....	56
Actividades de aprendizaje recomendadas	59
Autoevaluación 3.....	60
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	62
Semana 13	62

Unidad 4. Marco legal y normativo de la educación en valores en el contexto ecuatoriano	62
4.1. La constitución de la República del Ecuador y la formación en valores	63
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	64
Semana 14.....	64
Unidad 4. Marco legal y normativo de la educación en valores en el contexto ecuatoriano	64
4.2. La Ley orgánica de educación intercultural y la formación en valores	64
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	67
Semana 15.....	67
Unidad 4. Marco legal y normativo de la educación en valores en el contexto ecuatoriano	67
4.3. Los planes y programas del ministerio de educación y la formación en valores.....	67
Actividad de aprendizaje recomendada	69
Autoevaluación 4.....	70
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	72
Semana 16.....	72
Actividades de aprendizaje recomendadas	72
4. Autoevaluaciones	74
5. Glosario.....	78
6. Referencias bibliográficas	81
7. Anexos	84



1. Datos de información

1.1 Presentación de la asignatura



1.2 Competencias genéricas de la UTPL

- Vivencias de los valores universales a través del humanismo cristiano.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Compromiso e implicación social.

1.3 Competencias del perfil profesional

Analizar y aplicar conocimientos y enfoques filosóficos, históricos, religiosos y de valores con el fin de fomentar procesos formativos relativos a una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con la convivencia democrática.

1.4 Problemática que aborda la asignatura

En los procesos de enseñanza-aprendizaje existe debilidad en las destrezas y valores que debe caracterizar al profesional de la carrera de Pedagogía en ciencias sociales y humanidades, para abordar y solucionar necesidades sociales relacionadas con su profesión.



2. Metodología de aprendizaje

Mediante la metodología del aprendizaje por indagación, los estudiantes serán capaces de formular explicaciones con un sentido reflexivo a partir del análisis de las lecturas, videos y otras herramientas educativas sobre educar en valores y todo lo relacionado con la moral, la ética, la cultura y la sociedad, para luego informar y socializar sus aportes mediante ensayos, informes de lectura, organizadores gráficos, entre otros.





3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer Bimestre

Resultado de aprendizaje 1:

Identifica los fundamentos de los valores y su aplicación en la educación, propiciando una formación humana integral.

Con este primer resultado de aprendizaje se quiere que usted logre identificar en los valores su esencia, fundamentos, importancia y aplicación en el ámbito educativo para crear conciencia de bien, de moral y ética en los niños y jóvenes de la nación.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 1

A continuación, en esta primera unidad se ahondará en los fundamentos e importancia de la moral, la ética y los valores, y para ello es interesante que tome en cuenta las lecturas sugeridas, las herramientas interactivas, las figuras y tablas para lograr así un vasto y significativo aprendizaje en estos temas y de esta manera comenzar con entusiasmo la investigación y análisis de la asignatura.

Unidad 1. Concepto de valores y su importancia en la formación humana

En la figura 1 que observará a continuación, podrá visualizar la palabra “moral” en un cartel que guinda en una pared de ladrillos con una flecha encima de la palabra, simbolizando cómo este término guía los pasos de los humanos dentro de la sociedad apuntando siempre al bien, aunque en ocasiones el bien sea confundido, por diversas razones, con el mal. Los ladrillos simbolizan la sociedad que nos contextualiza y nos da una estabilidad espacial y temporal para poder asumir nuestra existencia de manera coherente y pertinente:

Figura 1

La Moral



Nota. Tomado de Wall Sign to Moral [Ilustración], por Pixelvario, 2019, [shutterstock](#), CC BY 4.0.

1.1. Origen, fundamento y definición de moral

En este primer tema, el origen, fundamento y la definición de la moral, porque para poder desarrollar el tema de los valores es necesario indagar en la moral y en otros aspectos que a lo largo de la asignatura iremos observando y estudiando. Podemos indicar en este sentido que la moral es el tejido invisible que une las acciones con nuestros valores más profundos. En un mundo en constante cambio y diversidad, la moralidad sirve como brújula, guiándonos en

la toma de decisiones éticas y en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Explorar el tema de la moral es adentrarse en las complejidades del comportamiento humano, examinando no solo lo que es correcto o incorrecto, sino también las razones subyacentes que influyen en nuestras elecciones. Le invito, antes de abordar los primeros temas, a reflexionar sobre la base de las siguientes preguntas:

- ¿Qué sabe sobre la moral?
- ¿Cree usted que la sociedad contemporánea es consciente de su entorno moral?
- ¿Debe usted como individuo procurar un comportamiento moral ante su comunidad y sociedad?
- ¿Considera que la moral ayuda a la sociedad a ser más civilizada o, por el contrario, es una amarra en nuestra libertad?

 Nota: por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

Una vez dada las respectivas respuestas, es importante indicar que siempre es fundamental reflexionar sobre el hecho moral con base en el entorno de su sociedad y así poder avanzar en estos contenidos.

Como usted habrá observado en el artículo, la distinción entre los términos ética y moral es estipulativa, y no hay ninguna imposición sobre su significado: ni su etimología ni la tradición filosófica. Se argumenta especialmente en contra de una definición que establece que la ética se relaciona con la afirmación de la conciencia individual, autónoma o auténtica, mientras que la moral se refiere a la observancia de normas impuestas por la sociedad.

1.2. Origen de la moral

Establecer el origen de la moral es una tarea algo compleja, ya que identificar cómo surgió, resulta una faena que nos tendría que trasladar a los inicios de la humanidad y por ello es casi imposible de escudriñar por los distintos y

variados acontecimientos históricos de la antigüedad. Sin embargo, por la misma raíz etimológica podemos tener una idea de sus inicios, por lo menos desde la óptica lingüística. A saber, el término moral proviene del latín: *mōs-moris* que significa costumbre.

La historia nos enseña que la moral surge como un fenómeno social cuando los individuos, organizados en comunidades pequeñas o medianas, descubren que al realizar ciertas acciones –como la caza, la pesca, el alojamiento, entre otras– les brinda grandes beneficios. Estas actividades proporcionan seguridad y placer, por lo que, al repetirlas, aprendieron a fomentar y mantener aquellos hábitos que garantizaban lo esencial para la vida: el alimento, la seguridad y el bienestar, evitando todo lo que las limitaba con el tiempo. En este sentido, la conducta orientada hacia lo bueno se fue imponiendo en la mentalidad del grupo, dando origen a las primeras costumbres, es decir, la moral.

Bajo esta interpretación hemos llegado a lo que sería el origen de la moral y que se puede encontrar en su definición etimológica: la costumbre (Ibarra, 1996). Por lo tanto, se puede hablar de la manera tradicional de dirigirse dentro de un conglomerado de personas. Sin embargo, las costumbres tienen un carácter de relatividad, ya que tienden a cambiar con el tiempo y según la región. ¿Dónde están las redundancias?, y estos conectores están acordes al planteamiento del párrafo.

De lo mencionado anteriormente se desprende lo que se conoce como relativismo moral y, por lo tanto, su imposibilidad para estudiarla en sí, ya que pueden existir miles de morales en el mundo y en la historia. De allí que este tema tenga como característica que no es algo absoluto, no es única ni eterna, sino una serie de morales a la que se le da el nombre de la moral (Ibarra, 1996). La historia nos da pruebas indiscutibles de esta realidad, tanto que se podría mencionar el caso de la esclavitud que, durante muchos siglos, en varias civilizaciones era parte de la costumbre de esos pueblos, pero hoy en día eso ha cambiado y ahora se sabe y entiende que es una aberración contra la dignidad humana.

1.3. Fundamento de la moral

En el hecho social siempre existirá el mandato y la obediencia como base y fundamento del bienestar y equilibrio del día a día. El uno no puede estar sin el otro, “el mandato implica a alguien que manda, puede ser una persona, la familia, clase social, la religión o la sociedad en general. La obediencia, por su parte, nos remite a alguien que obedece (el individuo, la familia, etc.)” (Ibarra, 1996, p. 40).

Por su parte, cuando se habla del mandato, nos referimos al deber moral, y por ello se debe aclarar la esencia de este y cómo configura nuestras acciones dentro de una sociedad.

1.3.1. El deber moral

Anteriormente, se mencionaba que la moral es relativa, lo que indica que el deber también lo es, ya que es el mandato de la moral. Así, todo dependerá de la región, costumbres, tiempo, así como otros elementos que influyen en la persona. Kant, citado por Ibarra (1996), indicaba que “el deber es un mandato de la buena voluntad, de una voluntad determinada por su propia ley moral e independiente de todo género de condiciones y circunstancias externas” (p 41). Todo nuestro entorno nos lleva a ciertas exigencias morales que son valoradas como buenas, por lo cual la persona debe cumplir para el bien individual y colectivo y de esta manera se convierte en un deber, un deber moral.

De este modo, la moral se convierte automáticamente en el hecho de tener buenas costumbres, es decir, practicar la obediencia a una tradición que se ha convertido en ley y de la cual no es pertinente salirse o violentarla.

Inicialmente, el instinto de supervivencia colocaba al más fuerte o más inteligente del grupo en frente para asegurar lo básico para vivir, al morir esta figura, todo su legado se sentía como lo bueno, lo que me hacía vivir en confort dentro del grupo. Es así como al pasar el tiempo y ya no estar la figura que

otorgó dicho bienestar, se da por sentado que es una orden natural para vivir y convivir, y por esta razón la moral es una ley no escrita ni reflexionada, al tiempo que es particular o relativa según la región o tiempo.

1.4. Definición de moral

Como ya ha observado, podríamos dar varias definiciones de moral, de hecho, todos los autores, desde Aristóteles hasta los pensadores contemporáneos, han dado una definición de moral, sin embargo, para efectos de nuestro estudio tomaremos en cuenta la siguiente definición: "Moral es un conjunto de normas y prescripciones establecidas por la sociedad y dirigidas al individuo para hacerlo responsable ante sí mismo y ante la sociedad" (Ibarra, 1996, p. 43).

Por consiguiente, la moral nos otorga un conjunto de reglas en una sociedad para una óptima convivencia entre sus integrantes, guiando las acciones humanas por valores generales y específicos. En la siguiente tabla veremos el carácter histórico de la moral a lo largo de las distintas etapas de la historia humana:

Tabla 1*Carácter histórico de la moral***Etapas históricas de la moral**

- Primitiva**
- Colectiva: organización para trabajos comunes, ayuda mutua, virtudes (solidaridad, valentía, vicio, cobardía).
 - Consuetudinaria: por la costumbre.

- Antigüedad**
- Siglo V a.c.
 - Cultura grecorromana.
 - Esclavos.
 - Hombres libres.
 - Virtudes-fidelidad: estado, leyes.
 - Reglas determinadas por el hombre libre.

- Edad media**
- Siglo XII.
 - Feudalismo.
 - Siervos propiedad del terrateniente.
 - La religión dirige la moral.
 - La aristocracia propaga la moral.
 - Virtud-obediencia.

- Modernidad**
- Siglo XV (finales).
 - Clases sociales: proletarios, capitalistas.
 - Nuevas ideas: libertad, tolerancia, progreso.
 - Búsqueda de riqueza.
 - Confianza en la razón
 - Individualismo
 - Virtudes: honradez, laboriosidad, ahorro, conocimiento.

Nota. Tomado de Ética y valores 1. Un enfoque constructivista, por Enríquez, A., 2007, Pearson Educación.

El carácter histórico de la moral se evidencia en las acciones humanas que son guiadas por valores generales, así como por normas y valores particulares de una determinada sociedad. Cada sociedad tiene la suya y por eso se puede afirmar que hay diversidad en ello, teniendo cada una su esencia y distinción. Los dilemas éticos y la representación moral varían de acuerdo con el tiempo y el lugar.

Como se habrá dado cuenta, la vida social es diversa, compleja y enriquecedora desde la óptica humana, sin embargo, para que pueda existir orden y armonía es necesaria la moral con todas sus características. Las costumbres, las creencias y los valores son parte de nuestra existencia social y siempre serán norte para una singularidad de bien en medio de la pluralidad.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Reforcemos el aprendizaje resolviendo las siguientes actividades.

1. Le invito a sacar las ideas principales de esta primera semana.
2. Luego realice un mapa mental con el fin de asentar la información de este primer apartado.
3. Le invito a leer el siguiente artículo para distinguir con mayor profundidad la esencia de la moral con base en la ética: [sobre la distinción entre la ética y la moral](#)

Nota: Por favor, complete las actividades en un cuaderno o documento Word.



Semana 2

Unidad 1. Concepto de valores y su importancia en la formación humana

1.5. Etimología y objeto de estudio de la ética

Empezamos la segunda semana con mucho ánimo de aprender y profundizar en los temas propios de la misma. Abordaremos la ética, ya que junto con la moral son el fundamento y base de los valores. De la misma manera que los brazos y las piernas se enlazan con usted por ser parte de su cuerpo, la ética es parte de la filosofía.

Por filosofía entendemos la ciencia madre de todas las ciencias, la ciencia que estudia las causas últimas de todas las cosas, la ciencia (esto es necesario) que busca y se pregunta por la verdad. La siguiente figura muestra las áreas principales de la filosofía de acuerdo con su objeto de estudio.

Figura 2

Áreas de la filosofía



Nota. Gonzales, F., 2024 .

Por esta razón, la ética, al ser parte de la lógica en la filosofía, es de gran importancia en el ámbito epistemológico (ciencia que estudia el conocimiento) y por ende se basa en la reflexión y estudio de algo en particular que ya ahondaremos más adelante.

Si revisamos el origen etimológico de la palabra ética, nos daremos cuenta de que proviene del griego “ethos” que significa “lugar de resguardo, refugio o protección” (Enríquez, 2007, p. 8), en otras palabras, la ética es sinónimo de protección, cuidado y seguridad. No obstante, también se relaciona con hábito y costumbre. Esto nos remite a actividades y acciones constantes, lo cual requiere esfuerzo, dedicación y disciplina, ya que su trabajo es fundamental: atender la dignidad y esencia de la persona humana.

Por lo tanto, la ética como disciplina filosófica se aboca sobre el ser humano, ya que es un ser que tiene la capacidad y obligación de relacionarse con sus pares y con el entorno que le rodea. Las relaciones hombre-hombre se fundamentan en valores o antivalores, razón por la cual, la ética busca un conocimiento objetivo, cimentado en las mismas (Enríquez, 2007).

A continuación, le invito a revisar la siguiente infografía para conocer más acerca del tema.

[Tendencias o enfoques de la ética en occidente](#)

En medio de la búsqueda del bien por miles y miles de generaciones, los valores no siempre se practican en la cotidianidad de cada persona como individuo o como ciudadano, esto no quiere decir que por ello los valores no tengan importancia ni mucho menos. Por esto, la ética adquiere mayor relevancia, ya que ayuda a vivir de la mejor manera posible, mediante la acción virtuosa.

1.6. Importancia de la ética

Ahora es fundamental que ahonde en la importancia de la ética, ya que, el fin de ella es la búsqueda de la felicidad y ver la vida humana como trascendencia y no como algo meramente biológico o psíquico. Por esta razón, la historia de

la humanidad siempre ha estado tras lo bueno de persona en cuanto a la reflexión humana, sin embargo, en la práctica la historia ha sido otra, ya que las debilidades humanas son lo que la mayoría pone en práctica en su día a día.

En este sentido, la vivencia de la ética y de los valores no se puede dar por sentado, esto no quiere decir que los valores no tengan importancia. La moral representa formas de conducta individual y social importantes, pero lograr un comportamiento ético en su totalidad resulta casi siempre utópico.

Es así como la ética será importante en todos los ámbitos de la vida, porque mantiene el norte de los individuos dentro de un colectivo con base en la felicidad y el bien en medio de los avatares y dificultades de la cotidianidad.

Ahora bien, hay que preguntarse sobre lo que es la felicidad para entender mejor la importancia de la ética. Por felicidad entendemos que “es un estado de alegría, paz y satisfacción que proviene de bienestar espiritual, afectivo, físico y mental, resultado de un equilibrio en todos los ámbitos de la vida” (Münch, 2009, p. 39). Por su parte, Aristóteles mencionaba que la felicidad consiste en la doctrina del justo medio, en otras palabras, cada individuo tiene una serie de virtudes que deben alinearse, y se aprenden las virtudes a través de la phronesis, es decir, la sabiduría práctica.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:

Antes de iniciar el siguiente tema, le invito a responder estas interrogantes a modo de reflexión:

1. ¿Qué es para usted la ética?
2. Mencione cuatro ventajas de aplicar la ética en su vida.

3. ¿Considera que en su familia la ética es importante? Fundamenta su respuesta.
4. ¿Por qué cree que la ética es relevante para su futura profesión?

Nota: por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

Con base en estas reflexiones, es considerable señalar que en nuestra cotidianidad siempre se debe pensar qué rumbo estamos tomando en la brújula de nuestra ética y cómo mejorar día tras día.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 3

Unidad 1. Concepto de valores y su importancia en la formación humana

1.7. Definición de valores

En esta nueva semana abordaremos el tema de los valores. Para poder hablar del tema es necesario diferenciarlo del bien, ya que estos términos tienden a confundirse por las similitudes que presentan. En el caso del bien, este se refiere a aquello que es moralmente correcto, justo o deseable. Es un concepto ético que evalúa acciones, decisiones y comportamientos en términos de su moralidad.



En este sentido, en filosofía, especialmente en ética, el bien se considera como un fin último o un objetivo deseado. Platón, por ejemplo, habló del bien como una idea suprema, “en el concepto de bien se resalta la utilidad, lo necesario” (Ibarra, 1996, p. 64).

El bien suele tener una connotación universal y absoluta en muchos contextos filosóficos y religiosos. Se busca identificar lo que es intrínsecamente bueno para todos, independientemente de las circunstancias.

Ahora bien, en la cotidianidad, el bien se aplica a decisiones y acciones que se consideran beneficiosas para el individuo y la comunidad, promoviendo la justicia, la equidad y la moralidad.

Con relación al término valor o valores, podemos afirmar que estos son principios o estándares que guían nuestras preferencias, elecciones y acciones. Son subjetivos y pueden variar entre culturas, sociedades e individuos. También Enríquez et al., (2010), indica que “valor es aquello que tienen las cosas y las personas que nos obliga a estimarlos, es decir, a juzgarlos positiva o negativamente”. Los valores pueden ser estéticos, económicos, personales, culturales, etc.

Al respecto, Ibarra, C. (1996), afirma que:

Históricamente, el uso del término valor comienza solo cuando su significado se generaliza para indicar cualquier objeto de preferencia o de selección, lo que ocurre por primera vez con los estoicos, quienes introdujeron el término en el dominio de la ética y denominaron valor a los objetos de las selecciones morales (p 64).

Los valores reflejan las prioridades y preferencias de una persona o sociedad. Lo que una persona valora puede no ser valorado de la misma manera por otra. En este sentido, aunque los valores guían el comportamiento y las decisiones, no son absolutos y pueden cambiar con el tiempo y las circunstancias.



Por ejemplo, el decir la verdad puede ser considerado como un bien, ya que es moralmente correcto, sin embargo, la honestidad se considera un valor porque puede guiar a la persona a decir la verdad, ya que valora la integridad personal.

1.8. La axiología

En este numeral abordaremos el tema de la axiología debido a su importancia en el estudio y análisis de los valores. La axiología es una rama de la filosofía que se centra en el estudio de los valores y la naturaleza de lo valioso. La palabra axiología proviene del griego “*axios*” (άξιος), que significa “valioso” o “digno”, y “*logos*” (λόγος), que significa “estudio” o “discurso”. Por tanto, etimológicamente, el término axiología significa el estudio de lo valioso.

La axiología se divide en dos áreas principales: la ética, que examina los valores morales, y la estética, que se ocupa de los valores artísticos y de la belleza. Los axiólogos investigan el fundamento de conceptos como el bien, la justicia, la belleza y la verdad, buscando comprender cómo y por qué valoramos ciertas cosas por encima de otras.

La importancia de la axiología radica en su capacidad para proporcionar un marco teórico que nos permite analizar y comprender los valores que guían nuestras decisiones y acciones. En este sentido, Enríquez et al., (2010), afirma que el ser humano valora cotidianamente su entorno, por lo cual nuestra conducta es necesariamente axiológica; no podemos dejar de un lado el sentimiento y la atracción por las cosas. Por ello se indica la naturaleza axiológica del ser humano guiado por una constitución psicológica, en donde, por medio de las emociones, percibimos la realidad de forma positiva o negativa.



Actividad de aprendizaje recomendada

Es hora de reforzar los conocimientos adquiridos resolviendo la siguiente actividad:

Le invito a que coloque 2 ejemplos prácticos donde diferencie lo que es un bien y un valor y luego lo plasme en la siguiente tabla:

Diferencias entre bien y valor

Bien	Valor

Nota: copie la tabla en un Word o cuaderno para llenar

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 4

Unidad 1. Concepto de valores y su importancia en la formación humana

1.9. Características de los valores

Iniciamos esta cuarta semana analizando todo lo relacionado con los valores. Antes de empezar, le invito a responder las siguientes preguntas:

- a. Según lo analizado en la semana anterior más su criterio, ¿para qué sirven los valores?
- b. ¿Qué características deberían tener los valores según su criterio?
- c. ¿Cree que en la actualidad existe crisis de valores?

Nota: por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

Luego de estas preguntas reflexivas, podemos indicar, según lo que ya se ha mencionado, que los valores inciden en las actitudes y conducta de las personas y por ende en su estilo de vida. Los valores tienen las siguientes características:



Tabla 2*Características de los valores*

Características de los valores	
Intencionalidad	Los valores no existen por sí mismos, tienen que adherirse en realidades particulares, transformar actitudes y conductas. Son una propiedad de la voluntad e intención de quien los practica.
Polaridad	Tienen dos polos: positivo y negativo. También conocidos como valores y antivalores. Para cada valor existe un contravalor por ejemplo bueno-malo, verdadero-falso, bello-feo.
Jerarquía	Se ordenan según su importancia. Hay valores superiores y valores inferiores. Esta jerarquía es lo que permite una motivación permanente a la acción creadora y a la elevación moral.
Vivencialidad	Vivir los valores, es decir, si solo se habla de valores, pero no se encarnan en la persona serían inexistentes.
Trascendencia	Su importancia es fundamental ya que dan un sentido a la vida de quienes los practican.

Nota. Adaptado de Ética y valores, por Münich, L., 2009, Editorial Trillas.

De acuerdo con esto, se puede afirmar que los valores son vitales, vivenciales, deben ser parte de nuestros hábitos para poder llevar una vida acorde con la moral, la ética y la trascendencia.

De este modo, los valores son importantes en su esencia, ya que son la base del arte de vivir, pero para fines de su estudio, existen varios criterios de clasificación de los valores, a saber:

1.10. Clasificación de los valores

a. Segundo con sus características:

- **Valores universales:** estos se aplican en general y bajo cualquier tiempo y lugar. En esencia, los valores universales son los máximos, los supremos, ya que justifican la existencia del ser humano, es decir,

nacimos para hacer vida a estos valores. Según la teoría clásica, los valores universales son:

- *Verdad*: es la conformidad de la inteligencia o conocimiento con el ser o la realidad. La verdad es válida universalmente, ya que lo que es verdadero, de acuerdo con la razón, lo es en general.
- *Belleza*: es una manifestación de la verdad, es la percepción sensible de lo perfecto y de lo armónico.
- *Bien*: es la plenitud de un ser de acuerdo con su naturaleza. Lo bueno es lo que genera el bien. De acuerdo con la axiología, el bien es todo aquello con lo cual se realizan los *valores* (Münch, 2009).

A continuación, en la figura 3 se sintetizan los valores universales para que usted pueda tener una idea graficada de ella:

Figura 3
Valores universales



Nota. Gonzales, F., 2024.

En conclusión, según la teoría clásica, los valores universales, hacen referencia a los principios que deben guiar la acción humana tanto en la dimensión social como en la espiritual, emocional o personal, debido a que le dan sentido a la vida de cada persona.

- **Valores éticos:** son los que se relacionan directamente con la moral. Sirven para vivir sin perjudicar al otro. Esos son:

- *Instrumentales*: son fundamentales para alcanzar objetivos. Buscan siempre lo que se requiere para poder vivir equilibradamente en sociedad, como por ejemplo la puntualidad.
- *Trascendentales*: son los que le dan sentido a la existencia como la importancia de la vida, el amor por la naturaleza y el cultivo de las virtudes.

b. Segundo su finalidad:

En relación con su finalidad, los valores se clasifican de la siguiente manera:

Tabla 3

Finalidad de los valores

Finalidad de los valores	
Económicos o utilitarios	Buscan el beneficio o utilidad. No siempre son económicos.
Estéticos	Buscan la belleza como por ejemplo el arte.
Religiosos	Buscan la trascendencia de la persona.
Sociales	Buscan el bien en la convivencia social.
Intelectuales	Buscan la verdad y el conocimiento.

Nota. Adaptado de Ética y valores, por Münich, L., 2009, México: Editorial Trillas.

Los valores buscan siempre un fin u objetivo para la satisfacción de algo en alguien, como por ejemplo la cualidad o poder que puede tener una obra musical de un reconocido compositor, la doctrina de una religión que busca que la persona alcance su plenitud en la armonía consigo mismo, con la sociedad y con un Dios, o las teorías científicas que dan respuestas a nuestro entorno y la historia misma.

c. Jerarquía de los valores:

Para poder vivir los valores es necesario establecer una jerarquía, ya que de esta manera se puede ir priorizando en importancia y saber cómo actuar en ciertas circunstancias. Por esta razón, varios autores axiológicos han tratado este tema, como por ejemplo Marín Ibáñez (1976), Risieri Frondizi (1972) y Max Scheler (1941). Para efecto de nuestro estudio nos quedaremos con la teoría de Max Scheler, que es objetivista y sin duda uno de los más destacados axiológicos de esta era. A continuación, en la tabla 4 podemos analizar la jerarquía de valores de Scheler:

Tabla 4

Jerarquía de los valores para Max Scheler

Jerarquía de valores para max Scheler

Valores de lo agradable y lo desagradable	Sus estados son los del placer y el dolor.
Valores vitales	Elementos como la salud, el bienestar y la prosperidad.
Valores espirituales	Lo bello y lo feo, lo justo y lo injusto; son valores del conocimiento puro de la verdad.
Valores religiosos	Lo santo y lo profano.

Nota. Tomado de Ética y valores I, por Enríquez, et al, 2010,Pearson Custom Publishing.

Además, Scheler, citado por Münch, L. (2009), propone algunos criterios para poder jerarquizar los valores, a saber:

- **Duración:** es superior en jerarquía un valor que dure más que otro.
- **Divisibilidad:** un valor cuanto menos puede dividirse es superior jerárquicamente.
- **Fundamentación:** es superior el valor con mayor fundamento.
- **Satisfacción:** es superior el valor que satisface más (p 63).

Luego de analizar los contenidos de esta primera unidad, le invito a leer el bloque 1 del texto “[Ética y valores 1](#)”, de Piña et al., (2014), y así ahondar en los contenidos respectivos. Al mismo tiempo, le invito a observar el siguiente video que identifica las diferencias [entre ética, moral y valores](#).

En el video se observan las diferencias puntuales entre la moral, la ética y los valores para poder identificar cada aspecto y la manera como internalizarla en el día a día.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para ahondar en los conocimientos adquiridos en esta unidad, se recomienda desarrollar las siguientes actividades:

1. Explique por medio de un organizador gráfico los fundamentos y características principales de la moral, la ética y los valores.
2. Indague en otras fuentes todo lo relacionado con la moral, la ética y los valores e indique la importancia que ellos tienen en nuestra sociedad contemporánea en un mínimo de 20 líneas y un máximo de 30 líneas. Puede valerse del [Anexo 1. La ética y la moral](#), el cual puede ubicarlo en la parte final de la guía, en el apartado de anexos, y así profundizar sus conocimientos en relación con esta unidad.

Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno o documento Word.

3. Al mismo tiempo, le invito a realizar la siguiente sopa de letras a través de la cual logrará identificar aquellas palabras de mayor connotación citadas en la presente unidad.



[Valores y su importancia en la formación humana](#)

4. Por último, le invito a desarrollar la siguiente autoevaluación para que corrobore sus aprendizajes en esta unidad.



[Autoevaluación 1](#)

Instrucciones: para desarrollar la siguiente autoevaluación, usted cuenta con una pregunta y tres opciones de respuesta, verdadero o falso y completar. Seleccione la que sea correcta:

1. La palabra moral tiene su origen etimológico en el idioma:
 - a. Griego.
 - b. Latín.
 - c. Arameo.

2. El conjunto de normas y prescripciones establecidas por la sociedad y dirigidas al individuo para hacerlo responsable ante sí mismo y ante la sociedad, hace mención de la moral.
 - a. Verdadero.
 - b. Falso.

3. La axiología es la ciencia que estudia:
 - a. Los valores.
 - b. La sociedad.
 - c. Al ser humano.

4. Según el origen de la palabra ética, esta significa lugar de _____, seguro o protección.



- a. Resguardo.
- b. Conflictos.
- c. La moral.

5. En la escolástica la ética tiene un enfoque:



- a. Antropológico.
- b. Religioso.
- c. Psicológico.

6. Para Platón el bien es una idea abstracta:



- a. Verdadero.
- b. Falso.

7. Por valor o valores se puede afirmar que es:



- a. Todo aquello que tienen las cosas y personas que nos obliga a comunicarnos.
- b. Todo aquello que tienen las cosas y personas que nos lleva a juzgarlos positiva o negativamente.
- c. Las dos anteriores.

8. Entre las características de los valores planteados por el autor Münch, encontramos intencionalidad, _____ y jerarquía.



- a. Belleza.
- b. Intelectualidad.
- c. Polaridad.

9. El fin económico de los valores busca:



- a. El beneficio o utilidad.
- b. La trascendencia de la persona.
- c. La verdad y el conocimiento.

10. Los valores religiosos, según Max Scheler, apuntan a:

- a. Lo santo y lo profano.
- b. Lo bello y lo feo.
- c. La salud y el bienestar.

[Ir al solucionario](#)



¡Felicitaciones! Ha podido realizar bien el trabajo de esta unidad, espero mantenga el mismo ánimo para profundizar en las siguientes unidades.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 5

Unidad 2. Teorías y enfoques sobre la educación en valores

En la siguiente figura usted observará una familia alegre y sonriente, ya que ellos simbolizan la estabilidad y la solidez de la sociedad, la cual, a su vez, se basa en la educación en valores, que inicia en el hogar y se fortalece en la escuela.



Figura 4

La familia



Nota. Tomado de *Retrato de una familia feliz de cuatro, mamá, papá, hija e hijo, niños abrazan a sus padres, todos se regocijan en unas vacaciones conjuntas durante el caluroso verano* [Fotografía], por Gangalo, M., 2021, [shutterstock](#), CC BY 4.0.

En esta unidad 2 ahondaremos y analizaremos las distintas teorías y enfoques que existen en relación con la educación en valores. Es importante señalar que la educación en valores es un área interdisciplinaria que se basa en la axiología, la ética y la moral para guiar el desarrollo de actitudes y comportamientos positivos en individuos y comunidades. En esta y en las próximas semanas abordaremos los seis principales enfoques y teorías.

2.1. Enfoque tradicional

Este enfoque se basa en la premisa de que los valores pueden y deben ser transmitidos directamente a los estudiantes por medio de la instrucción directa a través de padres, maestros y otras figuras de autoridad, y la repetición.

Utiliza como método la instrucción directa sobre valores universales, modelamiento de comportamientos por parte de figuras autoritarias y el uso de historias, proverbios y citas que refuerzen los valores.

Sin embargo, se considera que este enfoque puede ser demasiado pasivo, ya que no fomenta el pensamiento crítico ni permite a los estudiantes reflexionar sobre los valores por sí mismos. Entre los autores más destacados de este enfoque se encuentran Émile Durkheim, quien es considerado uno de los padres de la sociología moderna, quien además argumentó que la moralidad se transmite a través de la educación y las instituciones sociales (Durkheim, 1961).

Otro de los autores resaltantes de este enfoque es Aristóteles, quien promovió la idea de que los valores se inculcan a través de la práctica y la repetición. Su ética basada en la virtud influyó en el pensamiento educativo occidental durante muchos siglos (Aristóteles, 2016).



Luego de leer este primer enfoque, le invito a resaltar las ideas principales, realizar un organizador gráfico y, por último, le invito a leer el siguiente artículo sobre la [Educación en valores y su práctica en el aula](#).

Como pudo observar en el artículo, los diversos enfoques apuntan siempre a formar de la manera más adecuada a los estudiantes en el tema de los valores, no solo en lo teórico sino también en lo práctico. En el caso de la tradicional es importante que pueda resaltar lo significativo y así profundizar en esta primera teoría.

2.2. Enfoque constructivista

En relación con el enfoque o teoría constructivista en la educación en valores, tenemos que esta se centra en la idea de que los valores y la moralidad se desarrollan a través de procesos activos de construcción personal y social, en lugar de ser simplemente transmitidos de manera directa.

Tenemos el caso del psicólogo Lawrence Kohlberg quien propuso que el desarrollo moral de una persona pasa por una serie de etapas secuenciales, desde un nivel preconvencional hasta uno posconvencional. Dichas etapas reflejan una progresión en la capacidad de razonar sobre cuestiones morales.

Su método se basa en el uso de dilemas morales para fomentar el pensamiento crítico y la discusión, fomentar que los estudiantes argumenten y justifiquen sus decisiones morales, así como crear un ambiente donde se valoren las diferentes perspectivas y se discuta abiertamente sobre la moralidad.

Dentro de este enfoque también se encuentra la teoría de clarificación de valores, desarrollada por Louis Raths, Merrill Harmin y Sidney Simon, y consiste en ayudar a los estudiantes a identificar y desarrollar sus propios valores a través de la reflexión y el diálogo. Su método consiste en hacer ejercicios de reflexión personal y grupal sobre valores, actividades que ayudan a los estudiantes a explorar y clarificar sus propios valores, así como fomentar un ambiente donde se puedan discutir libremente sus diferentes tipos.

Tanto el enfoque constructivista como la teoría o enfoque de clarificación de valores tienen como contraparte que puede ser difícil de aplicar en aquellos estudiantes más jóvenes o aquellos con un desarrollo cognitivo limitado, ya que requiere habilidades avanzadas de razonamiento y reflexión. De igual manera se presta al relativismo y a la carencia de una guía moral firme, si el profesor o guía no aclara con base las dudas generadas por ellos.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 6

Unidad 2. Teorías y enfoques sobre la educación en valores

2.3. Enfoque sociocultural

Con relación a este aprendizaje, se indica que ocurre en un contexto social donde el modelado, la imitación y el refuerzo son fundamentales. Las personas aprenden comportamientos y valores observando e imitando a otros (Bandura, 1986). Ahora le invito a revisar la siguiente infografía:

Enfoque sociocultural

2.4. Enfoques críticos y posmodernos

Los enfoques críticos y posmodernos en la educación en valores ofrecen una perspectiva que cuestiona las estructuras de poder y las narrativas dominantes, promoviendo la reflexión crítica y la diversidad de valores. Estos enfoques enfatizan la importancia de la contextualidad y la deconstrucción de las normas establecidas, invitando a los educandos a cuestionar y reconstruir sus sistemas de valores.

2.4.1. Teoría crítica

La teoría crítica examina cómo las estructuras sociales y las relaciones de poder influyen en la formación de valores. Este enfoque busca emancipar a los individuos mediante la reflexión crítica y la acción transformadora, desafiando las injusticias sociales y promoviendo la equidad.

Su método apunta al análisis crítico de las normas y prácticas sociales que perpetúan la desigualdad y la opresión. A la vez, fomenta el pensamiento crítico y la reflexión sobre las propias creencias y valores, así como la promoción de la acción social y el compromiso cívico como medios para transformar la sociedad.

La crítica que más se le ha hecho a esta teoría es que puede ser percibida como demasiado teórica y difícil de aplicar en un contexto educativo práctico debido a su enfoque en el análisis abstracto y la crítica social.

Sus máximos exponentes son Paulo Freire y Henry Giroux, teórico educativo estadounidense que ha trabajado extensamente en el campo de la pedagogía crítica y la teoría crítica.

2.4.2. Teoría posmoderna

El enfoque posmoderno reconoce la pluralidad y diversidad de valores en una sociedad multicultural y posmoderna. Este enfoque cuestiona las narrativas dominantes y los metarrelatos, promoviendo la tolerancia, el diálogo intercultural y la deconstrucción de las estructuras establecidas.

Su método establece la promoción del diálogo intercultural y la comprensión de diferentes perspectivas, la deconstrucción de las narrativas dominantes y los valores hegemónicos, y el fomento de la reflexión sobre la multiplicidad de valores y la construcción de una identidad plural.

Entre sus principales autores se encuentran Jean-François Lyotard, filósofo francés, conocido por su trabajo en la posmodernidad y su crítica a los metarrelatos, y Michel Foucault, filósofo francés que exploró cómo el poder y el conocimiento están entrelazados y cómo las estructuras de poder influyen en la formación de la subjetividad y los valores.

Entre las críticas que este enfoque ha recibido es que puede ser visto como demasiado relativista y carecer de una base sólida para la educación en valores, ya que rechaza la idea de valores universales.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Semana 7

Unidad 2. Teorías y enfoques sobre la educación en valores

2.5. Enfoques humanistas

Los enfoques humanistas en la educación en valores se centran en el desarrollo integral del individuo, promoviendo la autorrealización, el crecimiento personal y el bienestar emocional. Estos enfoques enfatizan la importancia de satisfacer las necesidades humanas básicas y fomentar un entorno educativo que apoye el desarrollo emocional y moral.

2.5.1. Teoría de las necesidades de Maslow

Abraham Maslow propuso que los valores están relacionados con la satisfacción de las necesidades humanas y el desarrollo personal. Su famosa pirámide de necesidades sugiere que los individuos deben satisfacer sus necesidades básicas antes de poder alcanzar niveles superiores de desarrollo moral y autorrealización. "La consecuencia principal de saciar cualquier necesidad es que esta desaparece y surge una necesidad nueva y superior" (Maslow, 1991, p.50).

A continuación, observe y ahonde en el siguiente módulo didáctico:

Enfoques humanistas

Luego de ahondar en los contenidos de esta segunda unidad, le invito a observar el siguiente video, para profundizar en la [Teoría de las necesidades de Maslow basado en su pirámide.](#)

Por medio de este video, pudo darse cuenta de que cada uno de los escalafones de las necesidades propuestas por Maslow debe ser satisfechas de alguna manera para poder forjar los valores y una vida individual y social de bien.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Es momento de aplicar su conocimiento a través de las actividades que se han planteado a continuación:

1. A continuación, le invito a leer el [Anexo 2. La educación en valores y su práctica en el aula II](#) en la parte final de la guía didáctica.
2. Le invito a desarrollar la autoevaluación dos para que compruebe qué conocimientos fueron aprendidos en esta unidad.



Autoevaluación 2

Instrucciones: para desarrollar la siguiente autoevaluación, usted cuenta con una pregunta y tres opciones de respuesta, seleccione la que sea correcta:

1. Entre los autores más resaltantes del enfoque tradicional se encuentran:
 - a. Durkheim y Aristóteles.
 - b. Kohlberg y Harmin.
 - c. Freire y Bandura.

2. El enfoque que se centra en la idea de que los valores y la moralidad se desarrollan a través de procesos activos de construcción personal y social es el constructivista.
 - a. Verdadero.
 - b. Falso.

3. El enfoque tradicional se basa en la premisa de que los valores pueden y deben:
 - a. Ser transmitidos directamente a los estudiantes por medio de las plataformas digitales y medios de comunicación.
 - b. Ninguna de las anteriores.
 - c. Ser transmitidos directamente a los estudiantes por medio de la instrucción directa a través de padres, maestros y otras figuras de autoridad, y la repetición.

4. Dentro del enfoque sociocultural se encuentra la teoría _____
—.
 - a. Social.
 - b. Pedagógica.
 - c. Comunitaria.

5. El autor John Dewey es representante del enfoque:

- a. Tradicional.
- b. Sociocultural.
- c. Crítico y posmoderno.



6. Los enfoques críticos y posmodernos enfatizan la importancia de la contextualidad y la deconstrucción de las políticas internacionales.

- a. Verdadero.
- b. Falso.



7. El enfoque posmoderno reconoce la pluralidad y diversidad de valores en una sociedad:

- a. Multicultural y posmoderna.
- b. Egocéntrica e individualista.
- c. Capitalista y materialista.



8. La teoría de las _____ fue propuesta por el autor:

- a. Tradiciones.
- b. Integraciones.
- c. Necesidades



9. Los enfoques integradores buscan combinar diferentes perspectivas y corrientes filosóficas para ofrecer un enfoque más:

- a. Adecuado y moderno.
- b. Completo y equilibrado.
- c. Pertinente y coherente.



10. Algunos críticos argumentan que los enfoques integradores pueden ser demasiado:

- a. Reductivos y concretos.
- b. Amplios y abstractos.
- c. Ninguna de las dos.





¡Felicitaciones! Ha podido realizar bien el trabajo de esta unidad, espero mantenga el mismo ánimo para profundizar en las unidades correspondientes al segundo bimestre.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 8



Actividades de aprendizaje recomendadas

Reforzemos el aprendizaje resolviendo las siguientes actividades.

1. Estudie los temas de la primera unidad como preparación para la evaluación presencial.
2. Realice una lectura general sobre el tema: Concepto de valores y su importancia en la formación humana.
3. Estudie los temas de la segunda unidad como preparación para la evaluación presencial en la guía.
4. Realice también una lectura general sobre los temas: Moral, Ética y Virtudes.





Segundo bimestre

Resultado de aprendizaje 2:

Reconoce los fundamentos de la educación en valores dentro del contexto ecuatoriano y lo relaciona con estudios de casos prácticos valorando su implicación ética.

Por medio de este resultado de aprendizaje se quiere lograr que usted pueda contextualizar la temática de los valores en la realidad de la educación ecuatoriana y todo lo que de ella se desprende para forjar ciudadanos de bien comprometidos con el prójimo, la sociedad, la nación y el mundo.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 9

Este segundo bimestre iniciará con la tercera unidad: Relación entre valores, cultura y sociedad. En esta unidad se indagarán temas como los elementos de la cultura, la pluricultura, el multiculturalismo, los cimientos de la sociedad, los valores humanos y la conciencia moral, como parte de la esencia de educar en valores.

En la cuarta unidad se va a desarrollar un tema de relevancia en áreas de la contextualización de la asignatura, tal como el marco legal y normativo de la educación en valores en el contexto ecuatoriano. En estas dos unidades iremos poco a poco profundizando en cada temática para ir conceptualizando, definiendo y obteniendo conclusiones significativas sobre el mundo de los valores, la sociedad mundial, ecuatoriana y todo lo relacionado con la realidad axiológica.

Unidad 3. Relación entre valores, cultura y sociedad

En la unidad 3 se aclarará todo lo relacionado con los valores, la cultura y la sociedad, así como la relación entre ellos y los aspectos fundamentales de cada uno. Asimismo, aspectos relevantes como el multiculturalismo y la pluricultura que marcan una realidad moderna en la convivencia humana universal. También en esta unidad el tema de los cimientos de la sociedad será tema de debate y análisis por su magnitud en el cultivo de los valores y las buenas costumbres. Al mismo tiempo analizaremos la importancia de la conciencia moral y cómo esta debe cultivarse en los jóvenes hoy en día.

En la figura 5, que a continuación observará, se distinguen manos con distintos matices unidas sobre el planeta tierra, haciendo una alegoría a que todos pertenecemos a la misma casa que es la tierra, y que a pesar de las distintas culturas que de cierta manera nos separan, al crecer en valores, cada cultura puede aportar su grano de arena en el bienestar de la humanidad y el desarrollo humano de los pueblos:

Figura 5

Diversidad de culturas



Nota. Tomado de *Grupo de brazos y manos de niños multiculturales en un círculo sobre el otro en la tierra o el mundo. Niños y bebés de diferentes países y continentes. Concepto de paz [Ilustración]*, por melitas, 2022, [shutterstock](#), CC BY 4.0.

3.1. Elementos de la cultura

Para poder analizar y profundizar en el tema de la cultura es necesario ir a sus raíces, a su concepto y definición. El vocablo cultura proviene del verbo latino *colo*, que significa cultivar. En este idioma hacía mención del cultivo de la tierra, y luego dirigió su significado al cultivo de las especies humanas. De igual manera, era referente al término civilización para así hacer una distinción entre una sociedad trascendente y virtuosa a una sociedad salvaje, bárbara o rústica. Lo mismo aplicaba para el individuo educado y refinado.

En la Europa del siglo XVIII, una persona culta era la que tenía más acentuada las costumbres europeas y estaba alejada de lo natural, como diferenciación a continentes como América y Asia (Enríquez et al., 2010). Es por esta razón que al hablar de persona culta, evocamos la figura de una persona estudiada, con buenas costumbres y hábitos.

En la actualidad, se puede afirmar que la cultura es todo lo que el ser humano da a la naturaleza, es decir, todo lo que el hombre crea, hace o transforma. La definición de cultura hace mención a todo lo hecho por el hombre, a diferencia del desarrollo propio de la naturaleza.

Sin embargo, a nivel sociológico, la cultura no hace mención de una persona, sino a un grupo de personas, un colectivo, una sociedad. Se habla de la cultura de la sociedad de masas, de la cultura de la muerte, de la cultura delincuencial, de la cultura rockera, etc. También se habla de la cultura de un país o la cultura de una región, la cultura de una religión o la cultura de cualquier grupo social. En este sentido, Macionis, J. y Plumer, K. (2011), indican que los sociólogos definen la cultura como:

Diseños de formas de vida: los valores, las creencias, la conducta, las costumbres y los objetivos materiales que constituyen la forma de vida de un pueblo. La cultura es una caja de herramientas con soluciones para los problemas cotidianos. Es un puente hacia el pasado, así como una guía hacia el futuro (p 119).

Por esta razón, la cultura siempre será de gran importancia a la hora de establecer valores y normas en una sociedad, ya al tener en cuenta el pasado, se podrá establecer un presente sano para un futuro exitoso. A continuación, se presenta una tabla con los elementos que conforman la cultura y su respectiva explicación:

Tabla 5

Elementos que conforman la cultura

Elementos que conforman la cultura	
Manifestaciones materiales	Los aspectos materiales expresan la cultura de una sociedad como por ejemplo la arquitectura de las pirámides de Egipto que representan la cosmovisión de la religión del pueblo egipcio.
Costumbres y tradiciones	Son patrones de comportamiento socialmente adquiridos que se asumen como válidos representando la verdadera identidad de cada pueblo como por ejemplo la celebración del día de los muertos en Ecuador.
Lenguaje	Es la manifestación ordenada, sistemática, oral y escrita de un pueblo. Además, existen otros tipos de lenguaje como la música, la danza, entre otros. Sin el lenguaje no se podría heredar los productos culturales.
Símbolos	Forman parte de la cultura. La vida está plagada de símbolos, el ser humano vive creando símbolos e interpretándolos.
Territorio geográfico	Factores como el clima, la orografía y el ambiente influyen en la cultura de un país.
Historia	Se refiere al desarrollo de distintos acontecimientos a través del tiempo, en la organización social y en la forma de vivir de un pueblo.
Ideología	Son todas las manifestaciones intelectuales producto de una sociedad, incluye: normas, leyes, ciencia, arte y religión. Las ideas son el sustento del pensamiento humano, a través de ellas se comprende la realidad.

Nota. Adaptado de *Ética y valores*, por Münich, L., 2009, Editorial Trillas.

Cada país, en torno a su historia, puede encontrar una gama cultural interesante. En Latinoamérica se da el caso del mestizaje producto de la colonización española, además de la migración de varios países, lo cual ha originado la pluriculturalidad en las naciones de prácticamente todo el mundo.

3.2. La pluricultura

La pluricultura es una forma de cultura que se distingue por la interculturalidad, lo que significa que en un mismo territorio coexisten diversas culturas (Münch, 2009). Este concepto va más allá de la simple presencia de diferentes culturas; implica una dinámica de intercambios y relaciones que enriquecen el tejido social. En un contexto pluricultural, las comunidades no solo cohabitan, sino que también influyen mutuamente en aspectos como las costumbres, las prácticas sociales, los idiomas y las expresiones artísticas. Esta convivencia puede generar un ambiente de respeto y aprendizaje mutuo, promoviendo la diversidad y la inclusión.

Desde una perspectiva sociológica, la pluricultura plantea importantes desafíos y oportunidades. Por un lado, puede ser una fuente de tensión y conflicto si no se gestionan adecuadamente las diferencias culturales, especialmente en lo que respecta a valores y normas sociales. Sin embargo, también ofrece la posibilidad de construir sociedades más cohesionadas y resilientes. Las políticas públicas y las iniciativas comunitarias juegan un papel crucial en este proceso, ya que deben fomentar el diálogo intercultural, la educación inclusiva y la participación equitativa de todas las comunidades. La gestión de la diversidad cultural requiere un enfoque holístico que considere tanto las diferencias como las similitudes entre los grupos culturales.

En el ámbito filosófico, la pluricultura invita a reflexionar sobre la identidad, la alteridad y la ética de la convivencia. La presencia de múltiples culturas en un mismo espacio cuestiona las nociones tradicionales de identidad homogénea y plantea la necesidad de un entendimiento más complejo y matizado de lo que significa ser parte de una comunidad. La filosofía intercultural, en particular, busca desarrollar marcos teóricos que permitan comprender y valorar la diversidad cultural sin caer en el relativismo o la homogeneización. Este enfoque promueve una ética del reconocimiento y el respeto hacia el otro, subrayando la importancia de construir sociedades en las que todas las culturas puedan florecer y contribuir al bien común.

3.3. El multiculturalismo

El multiculturalismo es un concepto y una política que reconoce y promueve la coexistencia de múltiples culturas dentro de una misma sociedad. Surge como respuesta a la creciente diversidad cultural en muchos países debido a fenómenos como la migración, la globalización y la colonización histórica: “La multiculturalidad se refiere a las múltiples culturas que existen en la sociedad y su diversidad cultural” (Münch, 2009, p.240). El multiculturalismo busca crear un marco en el cual las diversas identidades culturales puedan expresarse y prosperar sin asimilarse forzosamente a una cultura dominante. Este enfoque pone énfasis en el respeto y la igualdad de todas las culturas, fomentando un sentido de pertenencia y aceptación en la comunidad.

En este sentido, el multiculturalismo tiene implicaciones profundas en la estructura social y las relaciones intergrupales. La implementación de políticas multiculturales puede contribuir a la reducción de la discriminación y el racismo, facilitando la integración y la cohesión social. Sin embargo, también puede presentar desafíos, como la posible fragmentación social o el surgimiento de tensiones entre grupos con valores y prácticas muy diferentes. Los sociólogos estudian cómo las políticas multiculturales afectan a la interacción social y buscan maneras de promover una convivencia armoniosa y equitativa.

En términos de política pública, el multiculturalismo se traduce en una variedad de iniciativas, como la educación intercultural, el apoyo a organizaciones comunitarias, y la promoción de la representación equitativa en instituciones políticas y económicas. Estas políticas están diseñadas para asegurar que las minorías culturales tengan voz y acceso a los recursos de la sociedad. Un aspecto crucial es la creación de espacios donde el diálogo intercultural pueda florecer, permitiendo a las diferentes comunidades compartir sus experiencias y perspectivas. El éxito de estas políticas depende en gran medida del compromiso y participación activa tanto de las comunidades minoritarias como de la sociedad en general.

Bajo la óptica de la filosofía, el multiculturalismo plantea preguntas fundamentales sobre la naturaleza de la identidad, la justicia y el bien común. Los filósofos del multiculturalismo, como Charles Taylor (1931) y Will Kymlicka (1962), argumentan que el reconocimiento y la valorización de la diversidad cultural son esenciales para la justicia social. Este reconocimiento no se trata solo de tolerancia, sino de un genuino aprecio y apoyo a las distintas formas de vida. La filosofía del multiculturalismo también enfrenta el desafío de equilibrar el respeto a la diversidad con la necesidad de una cohesión social y unos valores compartidos que permitan una convivencia pacífica y productiva.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 10

Unidad 3. Relación entre valores, cultura y sociedad

3.4. Los cimientos de la sociedad

En esta semana abordaremos el tema de la sociedad que va de la mano con la cultura y los valores. La sociedad es una agrupación de individuos que comparten un territorio y establecen relaciones basadas en una serie de normas, valores y estructuras organizativas. Estas relaciones pueden ser de carácter económico, político, cultural o social, y se desarrollan dentro de un marco institucional que regula la conducta de sus miembros.

La sociedad se organiza en diferentes niveles, desde la familia y las comunidades locales, hasta las naciones y la comunidad global, cada uno con sus propios roles, expectativas y dinámicas de interacción. En esencia, la sociedad es el conjunto de interacciones humanas que permite la coexistencia y la cooperación entre individuos para alcanzar objetivos comunes y satisfacer necesidades colectivas: "La sociedad hace referencia a las personas que interactúan en un espacio definido y comparten una cultura. En este sentido, podemos considerar que son sociedades tanto Europa en su totalidad, como... Noruega o Inglaterra" (Macionis, J. y Plummer, K., 2011, p. 84).

Desde una perspectiva sociológica, la sociedad se estudia a través de sus instituciones y las diversas formas en que los individuos y grupos se relacionan y estructuran su vida colectiva. Las instituciones como la familia, la educación, el gobierno, la religión y la economía juegan un papel crucial en la configuración de las normas y valores que rigen la conducta social.

Además, la sociedad está en constante cambio y evolución, influenciada por factores internos como los movimientos sociales y las innovaciones tecnológicas, así como por factores externos como la globalización y los intercambios culturales. Entender la sociedad implica analizar estas dinámicas y cómo afectan la vida de las personas, permitiendo una visión más completa y crítica de la experiencia humana en su conjunto.

La sociedad con el devenir del tiempo ha dado giros inesperados que mueven los cimientos de la humanidad. Desde una sociedad caracterizada por la caza hasta una sociedad signada por la industrialización. Desglosaremos los cinco tipos generales de sociedades, haciendo uso del trabajo de los Lenski (1924), citados por Macionis, J. y Plummert, K. (2011): sociedades cazadoras y recolectoras, sociedades hortícolas y ganaderas, sociedades agrarias, sociedades industriales y sociedades posindustriales.

A continuación, le invito a observar y analizar el siguiente módulo didáctico para conocer más acerca del tema.

[Los tres primeros tipos de sociedades](#)

3.4.1. Sociedades industrializadas

Las sociedades industrializadas emergieron con la Revolución Industrial, un período que comenzó a mediados del siglo XVIII y se extendió durante el siglo XIX: “Es la tecnología que pone en funcionamiento máquinas sofisticadas mediante el empleo de formas de energía avanzadas” (Macionis, J. y Plummer, K., 2011, p. 91). Este cambio transformador se caracterizó por el desarrollo y la

adopción de tecnologías que permitieron la producción en masa, como la máquina de vapor, el telar mecánico y, más tarde, la electricidad y el motor de combustión interna.

Se distinguen por la transición de una economía basada principalmente en la agricultura y la artesanía a una economía centrada en la manufactura y los servicios. Las fábricas se convirtieron en el corazón de la economía, atrayendo a grandes cantidades de personas a las ciudades en busca de empleo, lo que resultó en una urbanización rápida y expansiva.

El impacto social de la industrialización fue profundo y multifacético. La estructura social se transformó significativamente, con la emergencia de una clase trabajadora industrial y una clase media urbana, mientras que la aristocracia terrateniente vio disminuir su influencia.

Las condiciones laborales en las fábricas a menudo eran duras, con largas horas de trabajo, bajos salarios y entornos peligrosos, lo que llevó al surgimiento de movimientos obreros y sindicatos que luchaban por mejores condiciones laborales y derechos laborales. La educación y la especialización del trabajo también adquirieron una mayor importancia, ya que se requerían habilidades técnicas y conocimientos específicos para operar las nuevas máquinas y gestionar procesos industriales.

Las sociedades industriales también trajeron consigo cambios culturales y ambientales significativos. La vida urbana alteró las formas tradicionales de vida comunitaria, fomentando una mayor movilidad social y cultural, así como la diversificación de las experiencias de vida.

Sin embargo, estos avances también tuvieron un costo ambiental considerable. La industrialización contribuyó a la contaminación del aire y del agua, la degradación del suelo y el agotamiento de los recursos naturales. Estos problemas ambientales persistentes han llevado a un mayor énfasis en la sostenibilidad y el desarrollo de tecnologías más limpias en la actualidad.

3.4.2. Sociedades posindustriales

Las sociedades posindustriales representan una fase avanzada en el desarrollo socioeconómico, caracterizada por una transición desde una economía basada predominantemente en la manufactura y la producción industrial hacia una economía dominada por los servicios, la tecnología y la información: “en los primeros años de la década de 1970, Daniel Bell acuñó el término posindustrialismo para referirse a las tecnologías vinculadas con las computadoras que sustentan una economía basada en la información” (Macionis, J. y Plummer, K., 2011, p. 91). Este cambio comenzó a manifestarse a mediados del siglo XX y se ha acelerado con el avance de la tecnología digital y la globalización.

En una sociedad posindustrial, el conocimiento y la innovación tecnológica se convierten en los principales motores del crecimiento económico, con sectores como las finanzas, la educación, la salud y la Tecnología de la Información ganando preeminencia sobre la manufactura tradicional.

En términos sociales, las sociedades posindustriales experimentan transformaciones significativas en su estructura y dinámica laboral. La automatización y la digitalización reducen la necesidad de mano de obra en la producción industrial, mientras que aumenta la demanda de trabajadores con habilidades avanzadas en tecnología, análisis de datos y gestión del conocimiento.

Esto ha llevado a una mayor polarización del mercado laboral, con un incremento de empleos altamente cualificados y bien remunerados, junto a un crecimiento de empleos de baja cualificación en el sector servicios. La educación y la formación continua se vuelven cruciales para adaptarse a las cambiantes demandas laborales, y las instituciones educativas se enfocan cada vez más en competencias digitales y tecnológicas.

Las sociedades posindustriales también enfrentan desafíos y oportunidades únicas. La globalización y la conectividad digital facilitan el acceso a mercados globales y la colaboración internacional, pero también intensifican la competencia económica y pueden aumentar las disparidades económicas y sociales.

Además, el cambio hacia una economía del conocimiento y la tecnología plantea cuestiones éticas y de privacidad, especialmente en relación con el uso de datos y la inteligencia artificial. A nivel ambiental, las sociedades posindustriales tienen la capacidad y la responsabilidad de desarrollar soluciones sostenibles que mitiguen el impacto del desarrollo económico en el medioambiente.



Es propicio este punto para que observe el siguiente video que le servirá para ahondar en el tema de la [Sociedad posindustrial](#).

En este video ha observado rasgos fundamentales de la sociedad posindustrial, la razón de ser de sus características principales y todo lo relacionado con la utilización de métodos modernos tanto en lo laboral como en lo económico para hacer de esta sociedad contemporánea un espacio para el desarrollo tecnológico y económico.



Semana 11

Unidad 3. Relación entre valores, cultura y sociedad

3.5. Los valores morales

En una sociedad marcada por la cultura, tradiciones, la moral y la ética; los valores morales resultan de gran importancia para poder lograr el orden y el bien común en medio de la diversidad. El tener sentido moral para una persona significa hacer mención a su posibilidad de realización, siempre en aras de la perfección en cuanto es un ser en proyecto.

Ahora, le sugiero revisar la siguiente infografía para conocer más acerca del tema:

[Los valores morales](#)

3.6. La conciencia moral

La conciencia es un elemento fundamental en nuestras vidas, ya que en torno a ella gira el mundo de la moral. Pero, ¿qué es la conciencia?, ¿sabe algo sobre ella?, ¿por qué es importante para la moralidad y los valores? Veamos primero su definición y sus características principales.

3.6.1. Definición de conciencia

La conciencia es una facultad mental que permite a los individuos percibir y evaluar sus propios pensamientos, sentimientos y acciones. Es el conocimiento que una persona tiene de sí misma y de su entorno se manifiesta en la capacidad de reflexionar sobre sus experiencias internas y externas. La conciencia abarca tanto la percepción inmediata de los eventos como la capacidad de juzgar y tomar decisiones basadas en esa percepción:

“Cuando decimos que la conciencia es antecedente y consecuente a nuestros actos, queremos decir que somos conscientes de lo que vamos a hacer, de lo que estamos haciendo y de lo que hemos hecho” (González, L., 2009, p. 120).

En términos filosóficos, la conciencia ha sido objeto de intensos debates. Filósofos como René Descartes (1596) y John Locke (1632), han explorado la naturaleza de la conciencia y su relación con la identidad personal. Descartes, por ejemplo, planteó la famosa idea de “pienso, luego existo”, sugiriendo que la capacidad de pensar es la prueba fundamental de la existencia consciente. Locke, por otro lado, enfatizó la importancia de la memoria y la continuidad de la experiencia para la identidad personal.

La conciencia también juega un papel crucial en la ética y la moralidad. Es la voz interna que guía nuestras decisiones y nos ayuda a discernir entre lo correcto y lo incorrecto. Esta voz, a menudo llamada conciencia moral, nos impulsa a actuar de acuerdo con nuestros valores y principios éticos. La conciencia moral se forma a lo largo del tiempo, influenciada por factores como la educación, la cultura y las experiencias personales. Es lo que nos permite sentir remordimiento o satisfacción por nuestras acciones, y nos motiva a corregir nuestros errores y buscar el bienestar de los demás.

Desde una perspectiva psicológica, la conciencia se puede entender como un estado de alerta y autoconocimiento. Incluye la capacidad de estar atentos a nuestras propias emociones y pensamientos, y de reconocer cómo estos afectan nuestro comportamiento: “previamente a ella, existe la que podríamos denominar conciencia psicológica. Esta es estudiada por la psicología. El hombre es un ser consciente, es decir, posee conocimiento reflejo de sí mismo como sujeto de sus propios actos”. Este autoconocimiento es crucial para el desarrollo personal, ya que permite a las personas identificar sus fortalezas y debilidades, y trabajar en la mejora continua de su carácter y habilidades.



Actividades de aprendizaje recomendadas



Es hora de reforzar los conocimientos adquiridos resolviendo las siguientes actividades:

1. Es momento de hacer una reflexión sobre lo leído en este tema con base en las siguientes preguntas:

- a. ¿Considera usted que tiene conciencia?
- b. ¿Los líderes de la política ecuatoriana tienen conciencia de las decisiones que toman en lo político y económico?
- c. ¿Usted cree que educa su conciencia cotidianamente?

Nota: por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

2. Luego de dar respuestas a estas preguntas, le invito a dar lectura al siguiente artículo web sobre el [significado de la conciencia](#).

En el artículo web que acaba de leer podrá llegar a la conclusión de que la conciencia es conocimiento, pensamiento e internalización de la realidad de cada individuo y cómo esta nos conduce a lo largo de la vida para actuar conforme al bien, a la verdad y a la belleza.



Semana 12

Unidad 3. Relación entre valores, cultura y sociedad

3.6. La conciencia moral

3.6.2. Características de la conciencia moral

La conciencia moral es una faceta crucial de la conciencia humana que se refiere a la capacidad de distinguir entre el bien y el mal y de actuar en consonancia con esos juicios. Se caracteriza por varias propiedades que la hacen esencial para el comportamiento ético y la cohesión social. Una de las principales características es la **reflexión ética**, que implica la capacidad de evaluar las acciones propias y ajena desde una perspectiva moral. Esta reflexión permite a los individuos cuestionar la justicia y la rectitud de sus decisiones, promoviendo una vida más ética y consciente.

Otra característica fundamental de la conciencia moral es el **sentimiento de culpa y remordimiento**. Cuando una persona actúa en contra de sus valores y principios, experimenta emociones negativas como la culpa y el remordimiento. Estos sentimientos funcionan como mecanismos internos de corrección que incentivan a las personas a rectificar sus errores y evitar comportamientos similares en el futuro. La capacidad de sentir culpa es indicativa de una conciencia moral activa y saludable, ya que demuestra una sensibilidad ética hacia el impacto de nuestras acciones en los demás.

La **empatía** es otra característica esencial de la conciencia moral. La empatía permite a los individuos comprender y compartir los sentimientos de otras personas, lo cual es crucial para tomar decisiones morales que consideren el bienestar de los demás. Una conciencia moral desarrollada no solo se preocupa por la justicia y la rectitud desde una perspectiva abstracta, sino que



también se enfoca en el sufrimiento y la felicidad de otros seres humanos. La empatía, por lo tanto, impulsa acciones altruistas y solidarias, fundamentales para una sociedad cohesionada y justa.

La **consistencia ética** es otra propiedad importante de la conciencia moral. Esta característica se refiere a la coherencia entre los principios morales y las acciones. Una persona con una conciencia moral bien desarrollada actúa de manera consistente con sus valores éticos, incluso cuando enfrenta presiones externas o tentaciones que podrían desviárla de sus principios. La consistencia ética refuerza la integridad personal y la confianza social, ya que las personas pueden predecir y confiar en el comportamiento moral de los demás.

La **autorregulación moral** es una característica clave de la conciencia moral. La autorregulación implica la capacidad de controlar impulsos y deseos que podrían llevar a acciones inmorales. Esta capacidad de autocontrol se desarrolla a través de la práctica y la reflexión ética, permitiendo a las personas actuar de acuerdo con sus valores morales a pesar de las presiones internas y externas. La autorregulación moral es esencial para mantener comportamientos éticos constantes y para la construcción de un carácter moral sólido y fiable.

En la tabla 6 podrá identificar ejemplos de referentes para la conciencia que a lo largo de la historia han aportado elementos de valía a efectos del desarrollo de la conciencia:

Tabla 6*Ejemplos de referentes para la conciencia*

Referente	Expresión de conducta	Valor que encierra
Proverbios	Si el sabio no aplaude; si el necio aplaude, peor.	Sabiduría
	La pereza es la madre de todos los vicios.	Diligencia
Leyes	No darás testimonio falso contra tu prójimo, ni mentiras. (Decálogo).	Verdad
	Vida por vida, ojo por ojo, diente por diente (ley del Talión).	Equidad
Refranes	En boca cerrada no entran moscas.	Prudencia
	El que mucho abarca poco aprieta.	Moderación
Vidas ejemplares	Jesús de Nazareth.	Amor fraterno
	Mahatma Gandhi.	No violencia
Derechos	Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. (Derechos humanos, art. 3)	Capital-seguridad
	Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente (Derechos humanos, art. 18)	Utilidad
Intereses	El ahorro como forma de capitalizar.	Capital-seguridad
	El rendimiento en el trabajo.	Utilidad
Fábulas	El consejo de los ratones (La Fontaine) “¿Y quién le pone el cascabel al gato?”	Valentía-Eficiencia
	La hormiga y la cigarra. (La Fontaine).	Previsión-Trabajo
Costumbres	El saludo.	Civismo
	Los premios.	

Referente	Expresión de conducta	Valor que encierra
		Reconocimiento social, superación
Principios	El bien común prima sobre el bien particular. El derecho a la propiedad privada desaparece ante la necesidad extrema.	Bien común. Sobrevivencia.

Nota. Tomado de Ética, por González, L., 2009, Bogotá: Editorial el Búho.

En este sentido, la conciencia moral, podemos afirmar que cumple el papel de norma interior, estableciendo para cada uno la moralidad de los actos, así como los actos de otras personas, sin embargo, no es norma objetiva.

Asimismo, se establece que para que la conciencia actúe plenamente como norma de moralidad debe tener rectitud, verdad y certeza. La conciencia se considera recta cuando se guía por la autenticidad. Es verdadera cuando comprende la realidad de las situaciones y de los principios universalmente aceptados. Y es certera cuando se tiene la seguridad en el juicio moral sobre una situación de los valores y principios que permiten realizar el mencionado juicio.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para reforzar los aprendizajes de esta unidad, le recomiendo desarrollar las siguientes actividades.

1. En una línea de tiempo, desglose los tipos de sociedades a lo largo de la historia. Realícelo de manera clara y pertinente con sus propias palabras basado en la lectura de la guía.
2. Revise y profundice los temas abordados con los libros de la bibliografía pertinente a cada tema.

3. Puede consultar otras fuentes bibliográficas, para reflexionar y analizar sobre el tema de la conciencia moral. Puede revisar comprensiva y minuciosamente el [Anexo 3. El concepto de cultura como fundamento de nuevos valores](#). Realice un breve análisis de cada punto.



Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno o documento Word.

4. A continuación, se presenta la autoevaluación tres para que compruebe qué conocimientos fueron aprendidos en esta unidad.



Autoevaluación 3

Instrucciones: para desarrollar la siguiente autoevaluación, usted cuenta con una pregunta y tres opciones de respuesta, seleccione la que sea correcta.

1. Entre los elementos que conforman la cultura se encuentran:

- a. Semántica, dignidad y deportes.
- b. Ninguna de las anteriores.
- c. Lenguaje, símbolos e historia.

2. Por pluricultura se entiende lo siguiente: que en un mismo territorio coexisten diversas _____.

- a. Naciones.
- b. Especies.
- c. Culturas.

3. El multiculturalismo es:

- a. Un concepto y una política que reconoce y promueve diversas ideologías.
- b. Las dos anteriores.
- c. Un concepto y una política que reconoce y promueve la coexistencia de múltiples culturas dentro de una misma sociedad.

4. La sociedad es una agrupación de individuos que comparten un territorio y establecen relaciones basadas en una serie de normas, valores y estructuras organizativas.



- a. Verdadero.
- b. Falso.

5. Las sociedades hortícolas y ganaderas se caracterizaron por:



- a. Poner en funcionamiento máquinas sofisticadas mediante el empleo de formas de energía avanzadas.
- b. El cultivo de plantas en jardines o pequeñas parcelas utilizando herramientas manuales sencillas.
- c. Una tecnología de cultivo a gran escala utilizando arados tirados por animales u otras formas de energía más potente.



6. Por valores morales se entiende que son principios fundamentales que guían el _____ y las decisiones de los individuos en la sociedad.



- a. Comportamiento.
- b. Porvenir.
- c. Derecho.



7. La reflexión ética de la conciencia moral implica:



- a. Emociones negativas como la culpa y el remordimiento.
- b. La capacidad de evaluar las acciones propias y ajenas desde una perspectiva moral.
- c. Comprender y compartir los sentimientos de otras personas.



8. La consistencia ética se considera como otra propiedad importante de la jerarquía de valores.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

9. El proverbio: la pereza es la madre de todos los vicios, encierra el valor de:
- Templanza.
 - La esperanza.
 - La diligencia.
10. El refrán: el que mucho abarca, poco aprieta, apunta al valor de:
- La moderación.
 - La prudencia.
 - Utilidad.
- [Ir al solucionario](#)



Ha terminado la unidad 3, le animo a seguir adelante con la misma responsabilidad y dedicación con la cual asumió esta asignatura, ahora queda por estudiar la unidad 4. ¡Éxitos!.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 13

Unidad 4. Marco legal y normativo de la educación en valores en el contexto ecuatoriano

En la siguiente figura se puede observar voluntarios cooperando en una causa noble, como bien puede ser una ayuda humanitaria a un país devastado por un huracán, o una provincia que ha sufrido un deslave o cualquier otra situación que amerite la solidaridad de los otros. Cuando hay educación en valores, la cooperatividad, la generosidad, la nobleza y la bondad brotan desde lo más profundo del corazón de una nación; y de allí la importancia de la figura que guarda relación con lo que abordaremos en esta última unidad de la asignatura:



Figura 6

Cooperación en la comunidad



Nota. Tomado de *Quito, Ecuador - April,17, 2016: Unidentified citizens of Quito providing disaster relief food, clothes, medicine and water for earthquake survivors in the coast* [Fotografía], por Foto593, 2016, [shutterstock](#), CC BY 4.0.

4.1. La constitución de la República del Ecuador y la formación en valores

La educación en valores es un componente fundamental del sistema educativo en Ecuador, tal como lo establece la Constitución de la República. Este documento legal, adoptado en 2008, proporciona un marco claro para la promoción de valores éticos y morales dentro del sistema educativo, reflejando la importancia de formar ciudadanos íntegros y comprometidos con el bienestar de la sociedad.

Ahora, le animo a profundizar el tema con la siguiente infografía:

Constitución del Ecuador y formación en valores

La aplicación de estos principios constitucionales se ve reflejada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y en los programas y políticas del Ministerio de Educación, que desarrollan y ejecutan estos mandatos

constitucionales, asegurando que la educación en valores sea una realidad tangible en las escuelas y colegios de todo el país. Estos esfuerzos reflejan un compromiso nacional para formar ciudadanos íntegros y comprometidos con el bienestar de la sociedad y el respeto a la diversidad cultural y ambiental.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 14

Unidad 4. Marco legal y normativo de la educación en valores en el contexto ecuatoriano

4.2. La Ley orgánica de educación intercultural y la formación en valores

En esta semana se abordará todo lo relacionado con la educación en valores según lo manifestado por la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador, para seguir sustentando tan importante línea educativa en el marco legal del país.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) del Ecuador, promulgada en 2011, establece un marco legal robusto para la promoción de la educación en valores dentro del sistema educativo ecuatoriano. La LOEI tiene como objetivo garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que fomente el desarrollo integral de los estudiantes, con un énfasis particular en la formación ética y moral.

Así pues, en su **artículo 2**, la LOEI define como uno de sus principios fundamentales el desarrollo integral de la persona. Este principio implica que la educación no solo debe enfocarse en aspectos académicos, sino también en la formación de valores y principios éticos que permitan a los estudiantes convertirse en ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad.

Aunado a esto, el **artículo 3** de la LOEI menciona específicamente que uno de los fines de la educación es promover el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, la solidaridad, la justicia y la equidad de género. Este



artículo subraya la importancia de inculcar valores que fomenten la convivencia armónica y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La ley también establece en su **artículo 10** la obligación del Estado de garantizar una educación basada en valores, que respete y promueva los derechos humanos, la cultura de paz y la democracia. Este artículo refuerza la responsabilidad del Estado en asegurar que todos los niveles del sistema educativo integren la educación en valores como parte esencial del currículo.

En el ámbito de la gestión educativa, el **artículo 17** de la LOEI señala que los directivos y docentes deben promover un ambiente escolar que fomente valores como la responsabilidad, el respeto, la honestidad y la solidaridad. Este artículo destaca el rol crucial de los educadores en la transmisión y modelación de valores éticos y morales en el entorno escolar.

La LOEI también hace hincapié en la educación intercultural, particularmente en su **artículo 19**, que establece que la educación debe promover el respeto y la valoración de la diversidad cultural del país. Este artículo refleja el compromiso con la interculturalidad, fomentando valores de respeto, inclusión y convivencia pacífica entre las diversas culturas que conforman la nación ecuatoriana.

En el **artículo 47** de la LOEI, se establece que la educación básica debe incluir contenidos que promuevan valores y principios éticos. Este artículo especifica que los programas de estudio deben incorporar temas relacionados con la convivencia democrática, la cultura de paz, el respeto a la diversidad y los derechos humanos, asegurando que, desde temprana edad, los estudiantes desarrollen una conciencia ética y social.

Además, el **artículo 50** de la LOEI menciona que el bachillerato debe proporcionar una formación integral que incluya la educación en valores. Este artículo asegura que los estudiantes que están por concluir su educación secundaria tengan una formación sólida en valores éticos, preparándolos para asumir responsabilidades cívicas y sociales en su vida adulta.

La ley también contempla la participación de la comunidad educativa en la promoción de valores, como se establece en el **artículo 69**. Este artículo destaca que los padres, madres y representantes deben colaborar con las instituciones educativas en la formación ética de los estudiantes, promoviendo valores como la responsabilidad y la solidaridad desde el hogar.

Con relación a la educación superior, el **artículo 104** de la LOEI señala que las universidades y escuelas políticas deben fomentar la investigación y el desarrollo científico, pero también la formación en valores éticos y cívicos. Este artículo asegura que la educación en valores no se limite a la educación básica y secundaria, sino que se extienda a todos los niveles del sistema educativo.

La puesta en práctica de la LOEI se complementa con programas y políticas del Ministerio de Educación, que desarrollan y operacionalizan los mandatos de la ley. Estos programas están diseñados para asegurar que las instituciones educativas cumplan con los objetivos de promover una educación en valores, proporcionando directrices y recursos para integrar efectivamente la formación ética en el currículo.



En este sentido, es pertinente que ahora observe el siguiente video, el cual aborda la importancia de la [Alianza escuela-familia](#) para lograr una educación integral y en valores.

En el video se muestra la importancia de la familia en concordancia con la escuela para una formación integral donde los valores son fundamentales para obtener resultados positivos en el ámbito educativo y axiológico.



Semana 15

Unidad 4. Marco legal y normativo de la educación en valores en el contexto ecuatoriano

4.3. Los planes y programas del ministerio de educación y la formación en valores

Hemos llegado al último tema de la asignatura, por lo que le aconsejo culminar con ahínco el estudio con el mismo ímpetu e interés del inicio del ciclo académico.

La educación en valores es un componente fundamental de los planes y programas del Ministerio de Educación del Ecuador. Este organismo, encargado de formular y ejecutar las políticas educativas nacionales, ha desarrollado diversas estrategias y programas orientados a fortalecer la formación ética y moral de los estudiantes en todos los niveles educativos.

Uno de los pilares de estos programas es el “Currículo Nacional”, que establece directrices claras para la inclusión de la educación en valores dentro del plan de estudios. El currículo integra principios y valores como la solidaridad, la justicia, el respeto, la igualdad y la paz, asegurando que estos se enseñen de manera transversal en todas las materias y actividades escolares.

El “Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz” es otro programa clave que promueve la educación en valores. Este plan tiene como objetivo principal crear un ambiente escolar seguro y respetuoso, donde prevalezcan los valores de la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos. Se implementan talleres y actividades que enseñan a los estudiantes a resolver conflictos de manera pacífica y a practicar la tolerancia y la empatía.

Además, el Ministerio de Educación ha desarrollado el “Programa de Educación en Valores y Ciudadanía”. Este programa se centra en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad. Incluye



módulos específicos sobre derechos humanos, participación ciudadana, responsabilidad social y ética profesional, preparando a los estudiantes para su futuro rol como ciudadanos activos y éticos.

Asimismo, la “Estrategia de Educación Intercultural Bilingüe” también incorpora la educación en valores, especialmente en el contexto de la diversidad cultural del Ecuador. Este programa promueve el respeto y la valorización de las culturas indígenas y afroecuatorianas, enseñando a los estudiantes la importancia de la interculturalidad y el respeto a las diferencias. La inclusión de estos valores ayuda a fortalecer la identidad cultural y a fomentar una sociedad más inclusiva y equitativa.

El Ministerio de Educación también ha puesto en marcha el “Programa de Educación Ambiental”, que incluye la educación en valores relacionados con la sostenibilidad y el respeto al medioambiente. Este programa enseña a los estudiantes a valorar y proteger el entorno natural, promoviendo prácticas sostenibles y una conciencia ecológica. La integración de estos valores es esencial para la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con el futuro del planeta.

Para apoyar la implementación de estos programas, el Ministerio de Educación ofrece capacitación continua a los docentes a través del “Programa de Formación Docente en Educación en Valores”. Este programa proporciona a los educadores las herramientas y recursos necesarios para integrar efectivamente la educación en valores en su práctica diaria. La formación incluye metodologías pedagógicas, estrategias de enseñanza y evaluación de valores, asegurando que los docentes estén bien preparados para cumplir este rol.

El “Programa de Participación Estudiantil” fomenta la educación en valores a través de actividades extracurriculares y proyectos comunitarios. Los estudiantes participan en iniciativas que promueven la solidaridad, el voluntariado y la responsabilidad social, desarrollando habilidades y actitudes

que reflejan los valores éticos y cívicos. Esta participación activa ayuda a los estudiantes a aplicar los valores aprendidos en situaciones reales, fortaleciendo su compromiso con la comunidad.

Otro componente importante es el “Programa de Familias y Escuela”, que busca involucrar a los padres y representantes en el proceso educativo y en la promoción de valores en el hogar. Este programa realiza talleres y charlas dirigidas a las familias sobre la importancia de la educación en valores y cómo pueden contribuir a este proceso desde el hogar. La colaboración entre la escuela y la familia es esencial para reforzar los valores enseñados en el aula.

El Ministerio de Educación también utiliza recursos digitales a través del “Programa de Educación en Valores en Línea”, que ofrece materiales educativos interactivos y plataformas de aprendizaje en línea. Estos recursos están diseñados para complementar la enseñanza presencial y proporcionar a los estudiantes acceso a contenidos relacionados con la ética y los valores desde cualquier lugar. La tecnología juega un papel crucial en hacer que la educación en valores sea accesible y relevante para los estudiantes del siglo XXI.

La evaluación y monitoreo de la implementación de estos programas es una prioridad para el Ministerio de Educación. A través del “Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa”, se realiza un seguimiento constante del impacto de los programas de educación en valores. Este sistema permite identificar áreas de mejora y asegurar que los objetivos de formar ciudadanos éticos y responsables se estén cumpliendo eficazmente.



Actividad de aprendizaje recomendada

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:

A continuación, se presenta la autoevaluación cuatro para que compruebe qué conocimientos fueron aprendidos en esta última unidad.



Autoevaluación 4

Instrucciones: para desarrollar la siguiente autoevaluación, usted cuenta con una pregunta y tres opciones de respuesta, seleccione la que sea correcta.

1. En Ecuador la educación es un derecho y un deber social fundamental que es indispensable para:

- a. El desarrollo personal y la construcción de una sociedad justa, democrática y solidaria.
- b. El desarrollo tecnológico y comunicacional.
- c. El desarrollo sociológico y epistemológico de la nación.

2. Para lograr una sociedad cohesionada y pluralista según el artículo 28 de la constitución nacional se debe promover valores como el respeto a la diversidad y la interculturalidad.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

3. El artículo 344 de la constitución establece que el sistema educativo debe:

- a. Estar basado en los principios de belleza, verdad y bondad.
- b. Estar basado en los principios de calidad, universalidad, inclusión y equidad.
- c. Estar basado en las dos opciones anteriores.

4. La educación superior debe contribuir al desarrollo del pensamiento crítico, y valores éticos-cívicos.

- a. El medioambiente.
- b. La investigación científica.
- c. Las virtudes.

5. La LOEI en su artículo 2 indica que:

- a. Uno de sus principios fundamentales es el desarrollo de plataformas tecnológicas para la inclusión.
- b. Uno de sus principios fundamentales es el desarrollo comunitario para lograr objetivos comunes.
- c. Uno de sus principios fundamentales es el desarrollo integral de la persona.



6. El artículo de la LOEI que establece la obligación del Estado de garantizar una educación basada en valores, que respete y promueva los derechos humanos, la cultura de paz y la democracia, es el 21.



- a. Verdadero.
- b. Falso.



7. En el artículo 47 de la LOEI, se establece que la educación básica debe incluir contenidos que promuevan:



- a. Valores y principios éticos.
- b. El deporte y la disciplina.
- c. Las dos anteriores.



8. El Currículo Nacional integra principios y valores como la solidaridad, _____, el respeto, la igualdad y la paz.



- a. La prudencia.
- b. La justicia.
- c. La esperanza.

9. El otro programa clave que promueve la educación en valores es:



- a. El plan anticorrupción.
- b. Ninguna de las dos.
- c. El plan nacional de convivencia armónica y cultura de paz.

10. El programa de la estrategia de educación intercultural bilingüe promueve el respeto y la valorización de las culturas:

- a. Asiáticas y afroamericanas.
- b. Las dos anteriores.
- c. Indígenas y afroecuatorianas.

[Ir al solucionario](#)



Felicitaciones, ha llegado al final de este segundo bimestre, con el objeto de reforzar sus conocimientos es preciso que desarrolle las actividades propuestas en cada unidad y resuelva las autoevaluaciones.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 16



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para una excelente comprensión de los aprendizajes de esta unidad le recomiendo desarrollar las siguientes actividades:

1. Haga una breve consulta sobre el marco legal y normativo de la educación en valores en el contexto ecuatoriano. Con toda la información que pueda encontrar, realice un mapa conceptual sobre la importancia de la ley en el Ecuador.
2. Realice una síntesis de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y la formación de valores.

Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno o documento Word.



3. Desarrolle en una cuartilla o página de Word un análisis sobre los planes y programas del Ministerio de Educación con relación a la formación en valores.
4. Estudie los temas de la tercera y cuarta unidad como preparación.



Felicitaciones, ha llegado al final de este segundo bimestre, con el objeto de reforzar sus conocimientos es preciso que desarrolle las actividades propuestas en cada unidad y resuelva las autoevaluaciones.





4. Autoevaluaciones

Autoevaluación 1

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	Proviene del latín mos-mores que significa costumbre.
2	a	La moral nos indica las normas propias de una sociedad buscando el bien individual y social.
3	a	La axiología estudia los valores. Proviene del griego axios: valioso, y logos: ciencia.
4	a	El término ética tiene su etimología en el griego ethos que significa lugar de resguardo, seguro o protección.
5	b	La escolástica estuvo enmarcada en la edad media la cual tuvo un marcado tinte teocéntrico, por lo tanto, la ética tuvo en esta corriente un enfoque religioso.
6	b	Platón mencionaba que toda persona, como los filósofos, que accedían al mundo de las ideas, lograba conocer el bien y por tanto, en un nivel supremo.
7	b	Los valores nos ayudan a tener un mejor criterio sobre algo o alguien en relación a sus bondad o maldad.
8	c	Para este autor la intencionalidad, la polaridad y la jerarquía son parte de las características principales de los valores.
9	a	El utilitarismo es base en el mundo de lo económico.
10	a	Para Max Scheler lo santo y lo profano son las puntas de lanza dentro de los valores religiosos.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 2

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	Tanto Aristóteles con sus aportes sobre las virtudes, como Durkheim en la actualidad, son los principales autores del enfoque tradicional de la educación en valores.
2	a	El enfoque constructivista se basa en que los valores y lo moral se desarrollan por medio de procesos activos de construcción social y personal.
3	c	El enfoque tradicional da gran importancia a figuras de relevancia en la vida de todo individuo como los padres, maestros y figuras cercanas que representan autoridad y moralidad para transmitir valores.
4	c	Comunidad y sociedad tienden a mezclarse, pero en la comunidad lo preponderante es la fraternidad y dentro del enfoque sociocultural esta realidad no se puede dejar de un lado.
5	b	En el enfoque sociocultural John Dewey es uno de sus máximos exponentes.
6	b	En estos enfoques el ser críticos y estar contra los estándares comunes de lo social es lo ideal para así tener mayor credibilidad.
7	a	El enfoque posmoderno se basa en el respeto por la pluralidad y diversidad en consonancia con las corrientes de la actualidad.
8	c	Maslow es conocido por su teoría de las necesidades yendo desde las básicas hasta las más sublimes.
9	b	El equilibrio y la totalidad o lo completo es fundamental en los enfoques integradores.
10	b	Al darse apertura y una visión más holística en los enfoques tradicionalistas, puede derivarse en amplitud y abstracción en vez de particularidades y hechos tangibles.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 3

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	c	La cultura engloba varios elementos esenciales, pero entre ellos están el lenguaje, los símbolos y la historia.
2	c	Cuando en un mismo territorio coexisten varias culturas se habla semánticamente de pluricultura.
3	c	La promoción y reconocimiento de lo pluricultural se le conoce como multiculturalismo.
4	a	La agrupación de personas compartiendo un territorio y estableciendo relaciones donde las normas, los valores y las estructuras organizativas son su norte, es una sociedad.
5	b	Cuando las sociedades se organizaron a nivel laboral en torno al cultivo de plantas en jardines utilizando herramientas manuales sencillas, nació el concepto de sociedades hortícolas y ganaderas.
6	a	Los valores morales tienen como base guiar el comportamiento y las decisiones de las personas dentro de una sociedad buscando el bien tanto individual como común.
7	b	La moralidad dentro de la conciencia moral en la visión y reflexión ética es fundamental para poder evaluar las acciones propias y ajenas.
8	b	Al cultivar y desarrollar la conciencia moral es importante la consistencia ética.
9	c	La diligencia es lo contrario de la pereza y la flojera.
10	a	La moderación como valor y la templanza como virtud son fundamentales para centrarse en tareas específicas y no buscar mucho para alcanzar nada o mediocridad.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 4

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	a	La democracia, la justicia y la solidaridad son elementos básicos para lograr una sociedad sana.
2	a	Si se desea una sociedad unidad y pluralista es necesario la promoción de valores como el respeto a la diversidad y la interculturalidad.
3	b	El sistema educativo del Ecuador debe velar por tener calidad, universalidad, inclusión y equidad.
4	b	Para que la educación superior sea sinónimo de calidad debe contribuir al desarrollo del pensamiento crítico, la investigación científica y valores éticos y cívicos.
5	c	La LOEI deja claro la importancia del desarrollo integral de la persona para el bien de la sociedad ecuatoriana.
6	b	El artículo 10 de la LOEI establece la obligatoriedad por parte del estado en son de garantizar una educación basada en valores.
7	a	Los valores y principios éticos deben ser parte de lo que se inculca en la educación básica.
8	b	Valores como la solidaridad, la justicia, el respeto, la igualdad y la paz son propuestos por el currículo nacional para todos los estudiantes del Ecuador.
9	c	El plan nacional de convivencia armónica y cultura de paz promueve en el Ecuador los valores en el sector educativo.
10	c	Los indígenas y los afroecuatorianos son figuras importantes en los programas de estrategia de educación intercultural bilingüe para efectos de la promoción del respeto y la valorización de las culturas.

[Ir a la autoevaluación](#)



5. Glosario

Altruismo: actitud de preocupación y ocupación por el bienestar de los demás, a menudo sacrificando el interés propio.

Autonomía: capacidad de una persona para tomar decisiones por sí misma y actuar según su propio criterio, respetando su libertad y derechos.

Civismo: conjunto de comportamientos y actitudes que demuestran respeto por las leyes, normas y convivencia pacífica en la sociedad.

Compromiso: obligación o promesa de cumplir con una tarea o mantener una conducta, basada en la responsabilidad y la lealtad hacia los principios y valores propios.

Comunidad: grupo de personas que comparten intereses, valores, identidades o territorios comunes. Las comunidades pueden ser geográficas, como un barrio, o basadas en intereses comunes, como una comunidad online.

Consenso: acuerdo alcanzado por un grupo a través del diálogo y la negociación, donde se busca una solución aceptable para todos los miembros.

Dignidad: valor intrínseco de cada persona por el mero hecho de ser humana, que exige respeto y trato justo.

Empatía: capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás, poniéndose en su lugar y entendiendo sus perspectivas.

Equidad: justicia social que busca dar a cada uno lo que necesita para tener las mismas oportunidades, adaptándose a las circunstancias particulares de cada individuo.

Ética profesional: conjunto de normas y principios que guían la conducta de los profesionales en el ejercicio de su actividad, asegurando prácticas justas, responsables y honestas.

Ética: rama de la filosofía que estudia la conducta humana en términos de lo que es bueno, malo, correcto e incorrecto. Se enfoca en los principios y normas que rigen el comportamiento moral.

Honestidad: valor que implica decir y actuar con la verdad, actuar con transparencia y ser coherente entre lo que se dice y lo que se hace.

Integridad: adherencia a principios morales y éticos sólidos, manteniendo una conducta honesta y coherente en todas las situaciones.

Justicia: principio moral que se refiere a la imparcialidad y equidad en el tratamiento de las personas, asegurando que cada uno reciba lo que le corresponde.

Moral: conjunto de normas, principios y valores que guían el comportamiento humano en una sociedad determinada. Se basa en distinciones entre lo correcto e incorrecto, lo bueno y lo malo.

Normas: reglas establecidas por una sociedad o comunidad para regular el comportamiento de sus miembros. Las normas pueden ser formales, como leyes, o informales, como costumbres.

Pluralismo: reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones, creencias y estilos de vida en una sociedad, fomentando la convivencia inclusiva.

Principios: normas o creencias fundamentales que guían la conducta y las decisiones de una persona o una comunidad. Son más básicos y generales que las normas específicas.

Respeto: reconocimiento y consideración hacia los derechos, opiniones y sentimientos de los demás. Es fundamental para la convivencia armoniosa en sociedad.

Responsabilidad social: obligación de las personas y organizaciones de actuar de manera ética y contribuir al bienestar de la comunidad y el medioambiente.

Responsabilidad: obligación de responder por las acciones propias y aceptar las consecuencias de las mismas. Es un valor esencial en la ética y la moral.

Sociedad: conjunto de individuos que comparten una cultura y un territorio, y que interactúan entre sí formando una estructura organizada. Las sociedades tienen normas, leyes y costumbres comunes.

Solidaridad: valor que implica la cooperación y apoyo mutuo entre individuos y grupos, especialmente en situaciones de necesidad o adversidad.

Tolerancia: respeto y aceptación de las diferencias, ya sean culturales, religiosas, étnicas o de cualquier otro tipo, promoviendo la convivencia pacífica.

Valores: creencias y actitudes que las personas consideran importantes y que guían su comportamiento y toma de decisiones. Ejemplos incluyen la honestidad, la justicia y la libertad.



6. Referencias bibliográficas

A. Documentos físicos

Aristóteles. (2016). *Ética a Nicómaco*. Costa Rica: Editorial Digital

Bandura, A. (1986). *Social Foundations of Thought and Action: A Social Cognitive Theory*. Prentice Hall.

Durkheim, É. (1961). Moral Education: A Study in the Theory and Application of the Sociology of Education. The Free Press.

Enríquez, A. (2007) *Ética y valores 1*. Un enfoque constructivista. México: Pearson Educación.

Enríquez, A., Ojeda, M., Arizmendi, P., Rivero, E. & Lazarillo, F. (2010) *Ética y valores I*. México: Pearson Custom Publishing.

González, L. (2009) *Ética*. Bogotá: Editorial el Búho.

Ibarra, C. (1996) *Elementos fundamentales de la Ética*. México: Addison Wesley Longman.

Macionis J. y Plummer, K. (2011) *Sociología*. Madrid: Prentice Hall

Maslow, A (1991). *Motivación y personalidad*. Ediciones Diaz de Santos, S. A. Münch, L. (2009) *Ética y valores*. México: Editorial Trillas.

Piña, J., Chávez, M., Bravo, M. (2014) *Ética y valores 1*. México: Grupo Editorial Patria.

B. Documentos web

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Asamblea Nacional Constituyente*. https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf



Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). *Registro Oficial Suplemento 417 de 31 de marzo de 2011*. <https://www.educacionbilingue.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/LA-LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-INTERCULTURAL.pdf>



Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *Políticas y Programas Educativos*. <https://educacion.gob.ec>



Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Curriculum Nacional*. <https://educacion.gob.ec>



Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz*. <https://educacion.gob.ec>



Ministerio de Educación del Ecuador. (2018). *Programa de Educación en Valores y Ciudadanía*. <https://educacion.gob.ec>



Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). *Estrategia de Educación Intercultural Bilingüe*. <https://educacion.gob.ec>



Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Programa de Educación Ambiental*. <https://educacion.gob.ec>



Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Programa de Formación Docente en Educación en Valores*. <https://educacion.gob.ec>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Programa de Participación Estudiantil*. <https://educacion.gob.ec>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). *Programa de Familias y Escuela*. <https://educacion.gob.ec>



Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). *Programa de Educación en Valores en Línea*. <https://educacion.gob.ec>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). *Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa*. <https://educacion.gob.ec>





7. Anexos

Anexo 1. La ética y la moral

Ana M.^a Costa Alcaraz y Carlos Almendro Padilla

¿La ética y la moral son disciplinas diferentes?

Sí. Ambas disciplinas se refieren a la búsqueda del bien para el hombre que, en última instancia, le proporcionará la felicidad, desde perspectivas complementarias. La primera dirige la reflexión al mundo cognitivo para identificar los valores, pretendiendo dar razón de las elecciones. Es, por tanto, imprescindible para encontrar puentes de entendimiento en las sociedades multiculturales. La segunda se concreta en las normas de comportamiento aplicadas a la vida cotidiana. Si tales normas prácticas son asumidas como buenas por la persona, le son muy útiles en su búsqueda de la felicidad, pero si es incapaz de identificarse con ellas, las vivirá como una opresión.

Por ejemplo. Imaginemos que, para optimizar el tiempo de consulta, visitáramos a los pacientes de dos en dos. La moral dice que eso está mal, ya que se transgrede la confidencialidad del acto médico. La ética explica, da razón de por qué está mal. El valor que sustenta la confidencialidad, dice la ética, es el respeto al ser humano, en este caso los pacientes.

Puntos claves

La moral es un conjunto de normas y valores con los que personas y grupos identifican su proyecto de felicidad. La reflexión ética se orienta hacia la identificación de valores y normas que permitan la convivencia entre personas o grupos con diferentes morales.

En ocasiones la moral puede ser opresiva y culpabilizadora. ¿No es mejor una ética sin moral?

Todo lo contrario. El conjunto de normas desarrolladas por la moral son la forma en que se encarnan los valores éticos en el mundo de lo cotidiano. Por ejemplo, cuando se acepta como valor la igual dignidad de todos los seres humanos, se desarrolla una moral basada en el respeto a los diferentes y la capacidad de diálogo. En el terreno de la medicina, se desarrolla una práctica médica centrada en el paciente.

Solo cuando la moral es algo impuesto desde fuera, es decir, cuando la normativa no responde a unos valores asumidos por la persona, es cuando las normas morales resultan opresivas. Bergson diferencia entre moral

cerrada, que actúa por presión y opriime a la persona, y moral abierta, que actúa por llamamiento y ayuda al desarrollo personal. La moral, dice Adela Cortina (Cortina Orts, A, 2005), no puede imponerse, solo invitarse.

La moral solo resulta opresiva cuando no responde a las necesidades de desarrollo de la persona y es impuesta desde fuera. La moral opresiva no es verdaderamente una moral, ya que, como dice A. Cortina, la moral no puede imponerse, solo invitarse.

No siempre moral y razones que la sustentan se comparten por grupos culturales diferentes. ¿La ética es relativa?

El sistema de concreción de los valores, es decir, las normas morales que funcionan en las distintas sociedades, tradicionalmente se ha entendido que era un sistema adaptativo orientado a mantener a las personas en contacto con su realidad y, por ello, a facilitar su supervivencia como grupo y su desarrollo como persona. Mientras las sociedades han permanecido más o menos aisladas, no se ha percibido, prácticamente, conflicto (Cortina Orts, A, 2005; De la Válgora M, 2000) entre las diferentes normas morales. Sin embargo, unas se acercan más que otras al respeto a los derechos humanos, que son el referente ético universal en estos momentos. Algunas normas, o ciertos valores, pueden ser disfuncionales para el desarrollo de la persona. Así pues, todo no es relativo.

En un mundo globalizado y multicultural. ¿Hay que imponer los valores culturalmente mayoritarios?, o ¿es mejor respetar los de las minorías culturales convivientes si entran en conflicto con los primeros?

Puede haber valores que sean disfuncionales para la persona, priorizando al grupo frente a ella. Son aquellos cuya finalidad se orienta, más que a la supervivencia de las personas, a la perpetuación del sistema, de los poderes constituidos, o del hombre poderoso frente al débil. Educar la sensibilidad y potenciar la reflexión en ética facilita llegar a identificar cuáles son los valores disfuncionales.

Como demuestra en su libro Marina (De la Válgora M, 2000), todas las sociedades, cuando se liberan de cinco factores, que son la miseria extrema, la ignorancia, el miedo, el dogmatismo y el odio a la tribu de al lado, tienden a un marco de protección social, participación política y defensa de derechos humanos. Una ética centrada en el valor del ser humano, tendría que fomentar el diálogo con las diferentes culturas,

desde el respeto mutuo. Se podría fundamentar una ética laica universal, partiendo del reconocimiento del valor intrínseco de cualquier ser humano, independientemente de sus circunstancias.

Una ética centrada en el valor del ser humano tendría que partir del respeto a las diferentes culturas, y de la práctica del diálogo desde el respeto mutuo.

La ética en la consulta

- En nuestra consulta nos encontramos con pacientes que esperan de nosotros un ejercicio paternalista, es decir, pocas explicaciones en cuanto a uso de medios diagnósticos y terapéuticos. Otros, sin embargo, esperan que se les tenga en cuenta antes de tomar cualquier decisión clínica. ¿Qué actitud, en los pacientes, es la adecuada?, ¿cómo tendríamos que actuar en cada caso?
- Un coordinador de nuestro equipo está convencido de que una forma eficiente de mejorar el funcionamiento del centro es controlar a todos los que llegan más de 10 minutos tarde y sancionar las faltas de puntualidad repetidas con menos días de formación. ¿Se puede considerar una forma de gestión basada en la ética?, ¿por qué?, ¿se te ocurre alguna alternativa?

¿Mediante la aceptación de la diversidad cultural, no se está reconociendo, implícitamente, la igual bondad de todas las morales?

Un valor ético muy importante es la capacidad de diálogo. Mediante la actitud dialógica nos abrimos al encuentro con la otra persona (o grupo humano) con sus peculiaridades que la hacen única, con su dignidad igual a la nuestra que nos exige respetar su autonomía, y con necesidades básicas que es de justicia, procuremos respetar. Así pues, la actitud personal dialogante facilita el encuentro compartido, entre diferentes culturas, de normas morales básicas. Estos mínimos compartidos, por una parte, orientan la convivencia pacífica en una sociedad, como la actual, que tiende a la globalización. Por otra parte, son dinámicos, es decir, por la propia definición de diálogo, tienden hacia un abandono de los valores que resultan disfuncionales para el desarrollo del ser humano.

Si aplicamos esto de los mínimos a nuestra profesión, ¿es posible que exista una moral de grupo en los colegios profesionales cuando hay desacuerdo

entre los médicos con relación a algunas cuestiones como, por ejemplo, la eutanasia?

La moral personal es el referente último, por supuesto. Se refiere a los máximos. Pero todas las sociedades democráticas son pluralistas. Por tanto, en todas ellas es necesaria una reflexión ética para identificar unos mínimos morales compartidos, que constituirán su ética cívica. La moral de los colegios profesionales se tendría que estar inspirada en la ética profesional, que es una adaptación de la ética cívica. Puede haber algunos médicos que entiendan su práctica de forma diferente al grupo. La eutanasia es uno de los temas en los que existe más desacuerdo sobre cómo actuar (moral). Pero los médicos defensores de una u otra postura coinciden en querer buscar el bien del enfermo y aliviar sus padecimientos (ética). Sería conveniente que se estableciera un verdadero diálogo, sereno y respetuoso, entre los defensores de posturas extremas.

La ética profesional debería de ser una adaptación de la ética cívica de mínimos al ejercicio de las profesiones.

¿Por qué nuestros colegios profesionales no tienen códigos morales, sino deontológicos?, ¿qué es la deontología?

Deontología es el término que se usa para referirse a la moral profesional. Es decir, la deontología se refiere a las normas específicas que se recomiendan para el bien hacer de cualquier profesión y, por tanto, es una moral aplicada al mundo profesional. Responde a la necesidad de interpretar la actuación profesional desde la ética. Una de las funciones específicas de los colegios profesionales es revisar los principios contenidos en los códigos deontológicos para adaptarlos, orientados por los principios generales de la bioética, a las nuevas situaciones del ejercicio profesional. Otra, más importante, si cabe, velar porque las instituciones faciliten un ejercicio profesional ajustado al código deontológico y difundir el conocimiento del mismo entre profesionales y ciudadanos. Es fundamental, en el momento actual, recuperar la característica más propia de los colegios profesionales que es fomentar la buena práctica de la profesión.

La deontología se refiere a las normas específicas que se recomiendan para el bien hacer de cualquier profesión y, por tanto, es una moral aplicada y especializada.

Ana M.^a Costa Alcaraz y Carlos Almendro Padilla

Fuente de consulta:

<https://www.fisterra.com/formacion/bioetica/la-etica-moral/>

Anexo 2. La educación en valores y su práctica en el aula II

José María Parra Ortiz

Enfoques en la educación de valores

La educación en valores, como cualquier otra modalidad educativa, tiene su fundamentación teórica en una serie de presupuestos filosóficos, psicológicos o sociológicos, cada uno de los cuales tiene una determinada concepción sobre los valores y sobre el proceso de aprendizaje y de la intervención educativa, que hacen posible su adquisición.

A partir de las diferentes interpretaciones que de la conducta humana y de las causas que la determinan han aportado la teoría conductista, la teoría de la comunicación o la teoría cognitiva se han estructurado un conjunto de estrategias y de técnicas con el propósito de orientar la educación en valores en el aula. Tomando como referencia dichas corrientes de pensamiento psicológico las hemos clasificado en enfoque tradicional y enfoque innovador.

Enfoque tradicional

Bajo la denominación común de enfoque tradicional se recogen una serie de estrategias de educación en valores cuyos supuestos teóricos han sido formulados por la teoría conductista (estrategias basadas en refuerzos positivos o negativos), la teoría del aprendizaje social (aprendizaje a través de la imitación de modelos) y la teoría de la comunicación (comunicación persuasiva).

Desde un punto de vista pedagógico, el enfoque tradicional parte del supuesto de que existen unos valores objetivos, aceptados por todos, los cuales pueden transmitirse mediante la enseñanza y ser adquiridos por el alumno por medio de la ejercitación y la habituación.

Se trata de métodos de la educación en valores que siempre han estado presentes en la educación general de una u otra forma, unas veces explícitamente, otras veces de forma oculta y que se han vinculado al proceso de socialización del individuo, siendo su objetivo principal contribuir a la cohesión del grupo social. Entre los métodos más practicados destacan:

1. La instrucción. La enseñanza moral por medio de la lírica, la prosa o el teatro en forma de vida ejemplar de los grandes héroes de la

mitología clásica o de los grandes personajes históricos estuvo siempre presente como método de enseñanza para la transmisión de valores a la juventud en la Grecia y en la Roma clásicas. Justamente el calificativo de “didáctico” aplicado a estos géneros literarios venía a testimoniar su carácter moralizante. Las fábulas y los apólogos medievales persistieron en ese propósito de moralizar las costumbres de la época.

Los dogmas religiosos fueron otros de los medios utilizados para adoctrinar las conciencias de los más jóvenes en todo tiempo y lugar, siendo presentados como principios incuestionables que había que creer y poner en práctica para asegurarse la salvación del alma como bien supremo.

En la mayoría de los casos se apelaba a la conciencia personal, a la voz interior que anida en el corazón de todos los hombres con el fin de despertar sentimientos de culpabilidad o remordimientos, si la conciencia de uno no actuaba de forma “correcta”.

2. Los reforzadores positivos o negativos. Los refuerzos positivos, como los premios y alabanzas, son utilizados con la intención de que se produzca la respuesta deseada, es decir, promuevan dicha conducta. Los refuerzos negativos, como los castigos y la censura, pretenden disminuir la frecuencia de la conducta no deseada.

La familia y la escuela han utilizado con profusión este tipo de refuerzo social con el fin de asegurar el respeto de las normas establecidas por la sociedad. Los reforzadores se constituyen, así, en un método habitual para generar actitudes o cambiarlas.

En opinión de Ortega (1986,54) “Este modo constante y sutil de socialización de los hijos es uno de los medios más eficaces de aprendizaje o formación de actitudes”.

La escuela infantil utiliza esta modalidad de motivación extrínseca para la creación de actitudes por medio de las rutinas diarias que vertebran el programa escolar; en niveles educativos posteriores suelen utilizarse para contrarrestar la falta de interés por un tipo de aprendizaje como el escolar que le es impuesto al alumno y que no ha sido aceptado voluntariamente.

3. El aprendizaje a través de la imitación de modelos. Se produce por la tendencia de los individuos a reproducir las acciones, actitudes o respuestas emocionales que presentan distintos modelos reales o simbólicos (Sarabia, 1992, 159).

A través del proceso de socialización el hombre aprende por imitación muchos comportamientos y actitudes de los modelos que se le presentan y que son significativos para él, entre ellos cabe destacar el modelo “padres”, el modelo “maestro” y los líderes de todo tipo y, sobre todo, y a partir de una determinada edad, los iguales, sin querer reducir solo a ellos el aprendizaje por imitación (Llopis y Ballester, 2001, 138).

Son de señalar por su fuerza, también, los modelos televisivos. La televisión influye en los procesos de aprendizaje social a través del aprendizaje vicario, y tiene sobre el espectador efectos configurativos de carácter cognitivo, emocional y comportamental (Martínez y otros, 1996).

El aprendizaje con modelos encuentra en el contexto escolar un medio privilegiado de realización por varios motivos. Los alumnos aprenden de forma indirecta muchas cosas a partir de la valoración o reprobación de la conducta de sus compañeros; los alumnos conviven con las mismas personas durante un dilatado periodo de tiempo, lo que determina una mayor frecuencia de la exposición del modelo y consiguientemente mayores posibilidades de ser imitado; en relación con el maestro la coherencia entre su decir y su hacer le conceden más fuerza ante el alumno, que actúa como observador; la propia organización interna del aula favorece los procesos de imitación en el medio escolar, al darse en un contexto en los que hay numerosos modelos que hacen lo mismo.

4. La comunicación persuasiva. La teoría de la comunicación persuasiva parte del supuesto según el cual la formación y cambio de opinión y de actitud son procesos de aprendizaje en los que la comunicación persuasiva logra inducir a otras personas a aceptar una opinión y a actuar consecuentemente con ella. Fruto del cambio de opinión surge la nueva actitud frente a tal objeto o situación sobre el que se ha dado el cambio.

Las actitudes están ligadas, pues, a las creencias u opiniones que se forma el sujeto sobre la realidad, de tal manera que el cambio de

opinión, debida a nuevas informaciones recibidas por comunicación persuasiva, hace cambiar las creencias y las actitudes (Llopis y Ballester, 2001,143).

Rodríguez (1989,228), distingue cinco situaciones diferentes de comunicación persuasiva:

1. Situación de sugestión, en la que el mensaje se repite sin argumentos de por qué o para qué.
2. Situación de presión a la conformidad ante figuras de autoridad.
3. Discusiones de grupo.
4. Mensajes persuasivos.
5. Adoctrinamiento intensivo.

De las cinco situaciones analizadas, solo las discusiones de grupo y los mensajes persuasivos pueden considerarse educativas.

La crítica del enfoque tradicional ha sido formulada desde el ámbito del enfoque innovador, en general, y muy particularmente por el método de clarificación de valores.

Se acusa al enfoque tradicional de la imposición al alumno de un esquema predeterminado de valores carentes de significación para él, al no haber sido elegido libremente en respuesta a sus propósitos, aspiraciones, sentimientos y actitudes.

El centrar la atención en el producto más que en el proceso para llegar a ellos. En un mundo que cambia tan rápidamente es más importante el proceso de valoración que sigue el sujeto, como estrategia de adaptación al cambio, que la adquisición de un esquema de valores cerrado y completo.

Su incapacidad para implicar en el proceso de valoración a toda la personalidad del sujeto; tanto sus instancias cognitivas, como afectivas, como comportamentales.

Su decidida apuesta por la inculcación de unos valores universales y absolutos, que olvida la determinación social e histórica del sistema de valores y su dimensión subjetiva. Lo que hace que un sistema de valores sea funcional para cada persona es su capacidad para ayudar a los alumnos a enfrentarse mejor con las complejidades de la vida moderna.

Todos los métodos tienen cierto aire de proselitismo y de instrucción tendenciosa. La idea de libre investigación, de meditación y de razonamiento parece ausente. El enfoque básico parece no ser cómo ayudar al niño a desarrollar el proceso de valoración, sino, más bien, cómo convencer al niño de que debe adoptar los valores 11 correctos(Raths y colaboradores, 1967, 45).

José María Parra Ortiz

Fuente de consulta:

<https://www.almudi.org/articulos/16375-la-educacion-en-valores-y-su-practica-en-el-aula-ii>

Anexo 3. El concepto de cultura como fundamento de nuevos valores

Una visión pluralista

Belén Fiallos Quintero

Introducción

El estudio de cualquiera de las expresiones culturales del quehacer humano, y las formas de acción específicas para promover su desarrollo, debe comenzar por el análisis del concepto de cultura. Este es polisémico, se ha ido configurando en el tiempo a través de distintos enfoques y como resultado de diferentes procesos por los que han atravesado las sociedades. Las reflexiones en torno a aquella han cobrado mayor importancia en los últimos años dentro del ámbito académico, político y en la agenda de los organismos internacionales. Junto a otros valores específicos como la identidad, la diversidad cultural y la interculturalidad, la cultura ha sido objeto de estudio y debate en investigaciones académicas, documentos regionales e internacionales, incluso, se ha incorporado en algunas constituciones latinoamericanas.

Este ensayo sostiene la afirmación de que, a partir de la cultura, en su sentido más amplio, es posible desarrollar procesos para transformar la sociedad, crear valores, fomentar una vida más libre, construir identidades propias, reconocer y respetar la diversidad cultural y crear relaciones interculturales. Sus diversas manifestaciones desempeñan un importante papel en la sociedad contemporánea.

Un punto de partida para esta reflexión es que la formulación e implementación de las políticas culturales están asociadas a la noción de cultura, ya que, en dependencia del concepto que se asuma, se reflejará la manera en que se opere y determinará las lógicas atendidas durante la formulación de los lineamientos e implementación de una política cultural específica.

La cultura: un concepto plural

Las reflexiones sobre la cultura han adquirido importancia en los últimos años en varios campos y específicamente en las políticas públicas, a pesar de las múltiples contribuciones desde varios sectores para la elaboración de una definición. Hasta el momento no existe un consenso de todas estas

reflexiones, sobre todo a la hora de articular estos enfoques con las políticas culturales.

La define a la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

Las características y nuevos procesos sociales, económicos y tecnológicos generados en el mundo contemporáneo, reclaman un concepto de cultura que abarque múltiples dimensiones y tome en cuenta la reflexión académica y a sus voces más autorizadas, y que, además de un carácter patrimonial y estético, la doten de un sistema diferente de percepción, valores y significados relacionados con procesos de diversa índole.

Desde el ámbito académico, no pocos autores se han mostrado preocupados por definir un concepto de cultura que responda a los procesos históricos en que vivimos. Ello ha generado un debate que pone de manifiesto las múltiples facetas y el importante papel que desempeña tal noción en las sociedades.

La cultura puede ser abordada a través de dos registros que se complementan entre sí: el estético y el antropológico, en los que confluyen las artes, los modos de vida, la interacción con otras culturas, los modos de organización social. La cultura, en primer lugar, implica pertenencia y tiene la función de diferenciar a un grupo de otro; pero también es necesario entenderla como una estrategia para el desarrollo (Martinell, 2015), dado que representa un recurso para atraer inversiones, generar crecimiento económico y empleos (Canclini, 2005), así como innovación tecnológica y transformación social.

Según, la cultura puede ser estudiada como un modelo de comportamiento, un conjunto de gramáticas axiológicas o de sistemas narrativos. La cultura está conformada por identidades que forman parte de la diversidad cultural, y la diversidad, entendida como recurso y oportunidad, es el principio rector de la cultura.

Finalmente, la cultura “es un recurso global y territorial que cimienta el tejido social de una sociedad, su identidad, su cohesión y su nivel de desarrollo”.

Hoy se ha comenzado a comprender la interrelación de la cultura con lo que anteriormente se consideraba únicamente espacio político o económico. Por esa razón, la cultura se considera un recurso estratégico cuyas expresiones dan lugar a transformaciones sociales, humanas y económicas, y contribuye al desarrollo y a la sostenibilidad. Desde esta perspectiva, la cultura es un importante recurso para el desarrollo.

En las últimas décadas, se viene demostrando el impacto que la cultura tiene sobre la economía y el desarrollo. Tanto las estadísticas como las investigaciones en otras áreas del conocimiento evidencian el aporte que tiene la cultura al Producto Interno Bruto (PIB) y a las plusvalías que genera el patrimonio cultural, el turismo, las industrias culturales y creativas. Es reconocida su contribución a la lucha contra la pobreza y la exclusión, a la regeneración urbana, a la mejora de la calidad de vida y a la cohesión social, la ubica como un agente clave para el cambio social.

A partir del análisis de los diferentes criterios aportados por los autores de referencia, en este ensayo se asume la cultura en un sentido epistémico, como los diferentes rasgos, valores y manifestaciones del ser humano, en los que confluyen las artes, los modos de vida, la interacción entre los diferentes grupos que conforman la sociedad, las distintas formas de organización social y recurso para la transformación y el desarrollo.

De la misma manera, nuestra visión de cultura está en relación con una serie de representaciones como la identidad, la diversidad y la interculturalidad, ya que estas construcciones sociales, en tiempos de globalización, tienen una importancia fundamental en la constitución de los actores sociales, en las que se involucran a dimensiones como la política-, y en la manera de relacionarse.

Las identidades en tiempos de globalización

La identidad es esencial para comprender el mundo contemporáneo. Es un concepto que se construye desde patrones de reconocimiento y diferenciación de elementos de base cultural hacia una colectividad. Está sujeta a transformaciones en el tiempo, ya que posee valor cambiante dada su continua interacción con el exterior.

Las identidades se construyen a partir de la apropiación por parte de los actores sociales de determinados repertorios culturales fuera de su contexto y en la propia unidad. Estas características se desarrollan en

lógicas de inclusión y exclusión. La identidad puede ser pensada tanto como raíz, territorio y memoria como en redes, flujos o migraciones; a la vez, la relaciona con trayectorias y relatos, pues sostiene que la pluralidad cultural es reconocida cuando la diversidad de identidades puede ser narrada o por medio de relatos.

En las sociedades contemporáneas los relatos identitarios pasan a ser producto de culturas heterogéneas, espacio en el cual surgen nuevos sujetos, identidades y espacios híbridos, en los que se intenta reivindicar el derecho a la memoria y a los territorios para llenar lo que Stuart Hall denomina “vacío identitario” provocado por los nuevos flujos territoriales, comunicacionales y migratorios.

Si en la década de los ochenta el debate se centraba en cómo proteger la identidad nacional a través de políticas culturales, en la actualidad los estudios culturales conocidos como la dirigen la mirada hacia el *otro* y resustancializan las identidades poscoloniales que están surgiendo después de la crisis de los Estados nación.

Estas nuevas identidades no tienen fronteras, los sujetos que conforman los grupos o comunidades son parte de nuevas culturas donde sus identidades se constituyen como “puntos de sutura”. Las identidades hoy en día son tranterritoriales y, están conformadas por imaginerías nacionales, tradiciones locales y flujos de información transnacionales, que generan un nuevo modelo de ciudadanía y nuevos modos de estar juntos.

Estos factores dan lugar a imaginarios donde los intercambios entre los actores que conforman las sociedades desencadenan la asunción del reconocimiento del *yo* y de los *otros*, lo que implica la afirmación de una identidad determinada. Si no existe ese reconocimiento de la diferencia, el intercambio resulta fallido.

Para dar visibilidad a esa pluralidad de culturas existentes en una sociedad, y que se manifiestan a través de lenguajes tradicionales y otros más contemporáneos, es necesario el reconocimiento de las diferentes identidades que conforman un colectivo y su diversidad.

El giro positivo de la diversidad cultural y su enfoque en relación con los cambios culturales.

Las sociedades actuales se caracterizan por ser complejas, diversas, interculturales e interconectadas. Los procesos de globalización asociados a las lógicas del mercado y a las tecnologías digitales han desdibujado las fronteras simbólicas. Las identidades y las culturas se nutren de la interacción real y virtual y se van redefiniendo constantemente. Ese contexto reclama el reconocimiento del otro y el respeto por las diferentes diversidades, ya sean étnicas, culturales o de las nuevas categorías identitarias que han sido reconocidas en los últimos años, y logrado cierta legitimidad en las sociedades actuales, tales como género y diversidad sexual. Otras son más frágiles y transitorias, constituidas a partir de los procesos de comunicación global, el consumo, la edad, el *nickname*, etc.

La diversidad cultural -multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades- tiene que ver con la idea del otro y con la protección y promoción de los grupos minoritarios. Es una noción conformada por las diferencias y semejanzas de los distintos componentes que engloba “que no son solo raciales, sino que entrañan también cuestiones de clases sociales, relaciones económicas, de género, lingüísticas, políticas, culturales, religiosas, etc. Y también relaciones de poder y justicia social”.

La diversidad es un elemento constitutivo de la cultura, su definición le ofrece un perfil antropológico a la cultura, en el que están contenidas la heterogeneidad y pluralidad de las identidades, grupos, sociedades, culturas y la manera de interactuar entre cada una. Se ha convertido en una opción a las divergencias de las identidades y a los Estados nación, que priorizaron la homogeneidad a costa de la diversidad y la diferencia. Hoy, la diversidad reclama el respeto y el reconocimiento de esas diferencias, para lograr alternar la perspectiva propia con la de los otros.

En las sociedades actuales es recurrente hablar de culturas, en plural. Las fronteras simbólicas se han desdibujado, hasta los mercados han perdido sus fronteras (Appudarai, 2014), las sociedades actuales presentan nuevas formas de desigualdad y dan lugar a conflictos culturales de nuevo orden. Las lógicas de la globalización, los flujos migratorios, los proyectos transnacionales, las fronteras reales o virtuales, por solo mencionar algunas categorías que conforman el escenario cultural de los últimos años, son influencias externas que proponen expresiones inéditas de interacción entre culturas.

En estas sociedades es importante reconocer la diversidad cultural, no solo a partir de las condiciones étnicas, sino a través de las múltiples identidades que son parte del territorio con estrategias destinadas a las minorías y a los grupos discriminados, de manera que se logre un ambiente incluyente, que ayude a visibilizar las identidades, defender sus derechos individuales y colectivos. Además de apoyar el derecho a la diferencia de los grupos que puedan quedar fuera de las normas sociales, culturales y de las nuevas identidades. Su reconocimiento se ha convertido en un postulado político, gran parte, por la acción de estos grupos que luchan por entrar a la esfera pública para reorientar la política pública y que exigen un cambio de la homogeneidad a la diversidad como nueva norma social.

La diversidad cultural ofrece un marco de herramientas conceptuales para articular nuevas políticas culturales. El desafío de las sociedades contemporáneas consiste, entonces, en replantear las fórmulas tradicionales de las políticas, para que se ajusten a los nuevos escenarios.

La interculturalidad como estrategia para la interacción cultural y el reconocimiento del otro.

La noción de interculturalidad ha surgido con fuerza en las últimas décadas. Específicamente surgió como respuesta al multiculturalismo, el cual estuvo caracterizado por reconocer la diversidad y por admitir la tolerancia entre las culturas; pero, no promovió el diálogo y el respeto entre ellas.

La interculturalidad, por el contrario, al estimular la interacción cultural interfiere directamente en las prácticas sociales, involucrando varias dimensiones, tales como la política y propiciando procesos de negociación, intercambio de saberes y la construcción social con el objetivo de reconocer y valorar al otro.

La discusión sobre la interculturalidad ha girado en torno a la necesidad de reconocimiento de las distintas maneras de diversidad cultural. En este sentido, la cultura se ha convertido en una de las formas de organizar la diversidad, y la interculturalidad en una opción para generar interacción e intercambio entre las diferentes culturas o grupos existentes dentro de una sociedad.

Varios autores coinciden en la interculturalidad permite organizar de manera sostenible la pluralidad cultural de las sociedades, la relacionan con la identidad y como un recurso para la visibilidad y la protección de grupos

diversos dentro del espacio público, cuyo objetivo fundamental consiste en favorecer la interacción cultural y fomento de expresiones culturales compartidas por medio del diálogo y entendimiento mutuo en ambientes inclusivos.

La estrategia intercultural para el intercambio tiene que ver con “que cada cultura tiene que enfrentarse cuerpo a las otras culturas, es decir, que una cultura es reconocida en la medida en que es traducible y traducida. Y es capaz de traducir a otras”, este intercambio a través de procesos verbales y no verbales supone la mejor estrategia para gestionar la diversidad en las sociedades contemporáneas, ya que el entendimiento y reconocimiento del otro pone en manifiesto las posibilidades que tiene la interculturalidad como herramienta de diálogo, inclusión, cohesión social y su aporte para la construcción de sociedades más democráticas.

Conclusiones

El objetivo de este ensayo consiste en exponer el debate actual sobre la cultura y construir un marco que garantice su desarrollo e intervenciones estatales en materia de cultura más inclusiva. Otro eje de discusión en este trabajo tiene que ver con las nociones de identidad, diversidad cultural e interculturalidad, con el fin de mostrar las ventajas que tienen a la hora de incluirlas en la dimensión cultural y política a partir de las reflexiones de las voces más autorizadas en la materia.

El concepto de cultura en la actualidad es amplio y se ha expandido hacia distintos campos como la política, la economía, lo social, lo tecnológico, al respecto, se intenta ofrecer un horizonte teórico con una visión amplia y plural del término que sirva de sustento a la hora de formular e implementar políticas culturales.

Las interrogantes sobre la identidad, la diversidad cultural y la interculturalidad constituyen categorías imprescindibles a la hora de formular políticas culturales que aspiren a reconocer las identidades múltiples existentes en los territorios, administrar eficientemente la diversidad cultural, promover el diálogo, impulsar la creatividad y propiciar la equidad e igualdad social en un proyecto político con un carácter transformador y a largo plazo.

Belén Fiallos Quintero

Fuente:

<https://lc.cx/E02Clk>